INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

NUEVO MARCO DE CONVERGENCIA A NICSP

30 DE NOVIEMBRE DE 2020

1. ACTA DE PUBLICACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

Macedonio Silva Espitia, Profesional especializado con funciones de Contador de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA -, en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, procede a publicar en lugar visible por treinta (30) días y en la página web, los siguientes Informes financieros y contables al corte 30 de Noviembre de 2020, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, y el Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los informes financieros.

Macedonio Silva Espitia
Contador T.P No. 111.096-T
Profesional especializado con funciones de Contador – ANLA.

Se fija a los __30___ días del mes de _____Diciembre____ de 2020

Se desfija a los _____ días del mes de _____ de 2020.

Testigo (nombre) _____

Firma: _____

Ocupación _____

Fecha _____

2. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DE LA ENTIDAD

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA-

C E R T I F I C A N:

*Que de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, se han verificado previamente las afirmaciones que, sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los Informes financieros y contables con corte a **30 de noviembre de 2020.***

La ANLA está aplicando el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno, acorde a lo estipulado en la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos normativos y la Doctrina Contable Pública conformada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación y demás normas relacionadas. Y se declara expresamente que se está dando cumplimiento con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

*Los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la ANLA, con corte a **30 de noviembre de 2020,** fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y esta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.*

*Los Informes financieros y contables básicos de ANLA con corte a **30 de noviembre de 2020,** revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden, revelados en los libros contables emitidos por el SIIF a **30 de noviembre de 2020.***

*Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la ANLA. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de **2020**. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico. Se confirma la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 se declara que los softwares utilizados tienen las licencias correspondientes y cumplen por tanto con las normas de derecho de autor*

Original Firmado
RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General
c.c. 79.870.933

MACEDONIO SILVA ESPITIA
Profesional Especializado con funciones de Contador T.P No. 111.096-T

3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020-2019 (Cifras expresadas en pesos)	Fecha:	11/12/2020
		Versión:	5
		Código:	GF-FO-27

COD	ACTIVO	Nota	Período 2020	Período 2019	VARIACION ABSOLUTA
	CORRIENTE		**19.424.695.069**	**30.280.506.903**	**-10.855.811.834**
11	Efectivo y Equivalenete al Efectivo	1	18.283.920	17.710.601	573.319
13	Cuentas por Cobrar	2	949.259.901	3.424.648.453	(2.475.388.552)
19	Otros Activos	3	18.457.151.248	26.838.147.849	(8.380.996.601)
	NO CORRIENTE		**6.686.209.145**	**7.690.992.441**	**-1.004.783.296**
16	Propiedades Planta y Equipo	4	1.875.225.270	2.888.770.484	(1.013.545.214)
19	Otros Activos	5	4.810.983.875	4.802.221.957	8.761.918
	TOTAL ACTIVO		**26.110.904.214**	**37.971.499.344**	**-11.860.595.130**
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	10	**-**	**-**	
81	Activos Contingentes		-	-	-
83	Deudoras de control		65.995.237.779	66.434.011.177	-438.773.398
89	Deudoras por contra (cr)		(65.995.237.779)	(66.434.011.177)	438.773.398

COD	PASIVO	Nota	Período 2020	Período 2019	VARIACION ABSOLUTA
	CORRIENTE		**1.183.341.183**	**1.340.716.223**	**-157.375.040**
24	Cuentas Por Pagar	6	222.894.159	171.159.544	51.734.615
25	Beneficios a Empleados	7	960.447.024	1.169.556.679	(209.109.655)
	NO CORRIENTE		**10.405.845.732**	**1.050.038.413.048**	**-1.039.632.567.316**
27	Provisiones	8	10.405.845.732	1.050.038.413.048	(1.039.632.567.316)
	TOTAL PASIVO		**11.589.186.915**	**1.051.379.129.271**	**(1.039.789.942.356)**
3	**PATRIMONIO**		**14.521.717.299**	**-1.013.407.629.927**	**1.027.929.347.226**
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	9	14.521.717.299	(1.013.407.629.927)	1.027.929.347.226
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**26.110.904.214**	**37.971.499.344**	**-11.860.595.130**
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	10	**-**	**-**	
91	Pasivos Contingentes		2.947.061.009.068	1.325.944.822.577	1.621.116.186.491
93	Acreedoras de control		70.112.778	70.112.778	0
99	Acreedoras por contra (db)		(2.947.131.121.846)	(1.326.014.935.355)	-1.621.116.186.491

Original Firmado
RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General
c.c. 79,870,933

Original Firmado
MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA
Coordinadora grupo de Finanzas y Presupuesto

MACEDONIO SILVA ESPITIA
Contador Público TP 111096- T

Original Firmado
Revision Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodriguez

Revisión Contabilidad: Alberny Machado Palacios

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
NIT 900467239-2

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA** COMPARATIVO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020-2019 (Cifras expresadas en pesos)	**Fecha:**	11/12/2020
	Versión:	5
	Código:	GF-FO-27

COD	ACTIVO	NOTA	Período 2020	Período 2019	VARIACION ABSOLUTA
	CORRIENTE		**19.424.695.069**	**30.280.506.903**	**-10.855.811.834**
11	**Efectivo o Equivalente en Efectivo**	**1**	**18.283.920**	**17.710.601**	**573.319**
1105	Caja		5.600.000	11.000.000	(5.400.000)
1110	Bancos		12.683.920	6.710.601	5.973.319
13	**Cuentas por Cobrar**	**2**	**949.259.901**	**3.424.648.453**	**(2.475.388.552)**
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no Tributarios		-	-	-
1337	Transferencias por cobrar		928.486.248	3.417.281.551	(2.488.795.303)
1384	otras cuentas por cobrar		20.773.653	7.366.902	13.406.751
1386	deterioro acumulado de cuentas por cobrar		-	-	-
19	**Otros activos**	3	**18.457.151.248**	**26.838.147.849**	**(8.380.996.601)**
1906	Avances y anticipos entregados		-	-	-
1908	Recursos entregados en administración		18.457.151.248	26.838.147.849	(8.380.996.601)
	NO CORRIENTE		**6.686.209.145**	**7.690.992.441**	**-1.004.783.296**
16	**Propiedades Planta y Equipo**	**4**	**1.875.225.270**	**2.888.770.484**	**(1.013.545.214)**
1635	Bienes Muebles en Bodega		24.920.904	27.208.388	(2.287.484)
1637	Propiedades, planta y equipo no explotdos		328.672.943	297.436.036	31.236.907
1645	Plantas, Ductos y tuneles		637.209.936	637.209.936	-
1655	Maquinaria y Equipo		287.982.312	287.982.312	-
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina		513.090.409	530.315.084	(17.224.675)
1670	Equipo de Comunicación y Computacion		4.738.503.829	4.750.228.575	(11.724.746)
1675	Equipo de Transporte, traccion y elevacion		144.352.798	144.352.798	-
1685	Depreciacion Acumulada de Propiedades planta y e		(4.799.507.861)	(3.785.962.645)	(1.013.545.216)
19	**Otros activos**	**5**	**4.810.983.875**	**4.802.221.957**	**8.761.918**
1905	Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado		31.627.702	20.890.281	10.737.421
1970	Activos Intangibles		7.558.849.132	7.558.849.132	-
1975	Amortizacion Acumulada		(2.779.492.959)	(2.777.517.456)	(1.975.503)
	TOTAL ACTIVO		**26.110.904.214**	**37.971.499.344**	**-11.860.595.130**
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**10**	**-**	**-**	
81	Derechos Contingentes		-	-	
83	Deudoras de control		65.995.237.779	66.434.011.177	(438.773.398)
89	Deudoras por contra (cr)		(65.995.237.779)	(66.434.011.177)	438.773.398

COD	PASIVO	NOTA	Período 2020	Período 2019	VARIACION ABSOLUTA
	CORRIENTE		**1.183.341.183**	**1.340.716.223**	**-157.375.040**
24	**Cuentas por pagar**	**6**	**222.894.159**	**171.159.544**	**51.734.615**
2401	Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales		-	4.967.828	(4.967.828)
2407	Recursos a Favor de Terceros		13.699.677	3.505.413	10.194.264
2424	Descuentos de Nomina		56.978.743	41.122.677	15.856.066
2436	Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre		151.730.616	88.162.191	63.568.425
2440	Impuestos, contribuciones y tasas		-	-	-
2490	Otras cuentas por pagar		485.123	33.401.435	(32.916.312)
25	**Beneficios a Empleados**	**7**	**960.447.024**	**1.169.556.679**	**(209.109.655)**
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo		960.447.024	1.169.556.679	(209.109.655)
	NO CORRIENTE		**10.405.845.732**	**1.050.038.413.048**	**-1.039.632.567.316**
27	**Provisiones**	**8**	**10.405.845.732**	**1.050.038.413.048**	**(1.039.632.567.316)**
2701	Litigios y Demandas		10.405.768.732	1.050.038.336.048	(1.039.632.567.316)
2790	Provisiones diversas		77.000	77.000	-
	TOTAL PASIVO		**11.589.186.915**	**1.051.379.129.271**	**-1.039.789.942.356**
3	**PATRIMONIO**		**14.521.717.299**	**-1.013.407.629.927**	**1.027.929.347.226**
31	**Patrimonio de las Entidades de Go**	**9**	**14.521.717.299**	**(1.013.407.629.927)**	**1.027.929.347.226**
3105	Capital Fiscal		1.379.318.687	1.379.318.687	-
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		(1.032.536.668.745)	(1.363.222.178.233)	330.685.509.488
3110	Resultados del Ejercicio		1.045.679.067.357	348.435.229.619	697.243.837.738
3145	Impactoa por la Transicion del Nuevo marco Norm		-	-	-
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**26.110.904.214**	**37.971.499.344**	**-11.860.595.130**
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	10	**-**	**-**	**-**
91	Pasivos Contingentes		2.947.061.009.068	1.325.944.822.577	1.621.116.186.491
93	Acreedoras de control		70.112.778	70.112.778	-
99	Acreedoras por contra (db)		(2.947.131.121.846)	(1.326.014.935.355)	(1.621.116.186.491)

Original Firmado
RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General
c.c. 79,870,933

Original Firmado
MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA
Coordinadora grupo de Finanzas y Presupuesto

MACEDONIO SILVA ESPITIA
Contador Público TP 111096- T

Original Firmado
Revision Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodriguez

Revisión Contabilidad: Alberny Machado Palacios

AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES
NIT 900467239-2

4. ESTADO DE RESULTADOS

	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA **ESTADO DE RESULTADOS** **COMPARATIVO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020-2019** **(Cifras expresadas en pesos)**	**Fecha:**	11/12/2020
		Versión:	5
		Código:	GF-FO-27

COD		Nota	Período 2020	Período 2019	VARIACION ABSOLUTA
	INGRESOS OPERACIONALES	11	**1.076.444.922.191**	**458.720.798.902**	**617.724.123.289**
41	Ingresos fiscales		255.514	649.942	(394.428)
44	Transferencias y Subvenciones		34.280.694.828	34.973.516.610	(692.821.782)
47	Operaciones Interinstitucionales		1.312.729.353	1.186.138.892	126.590.461
48	Otros ingresos		1.040.851.242.496	422.560.493.458	618.290.749.038
	GASTOS OPERACIONALES	12	**30.765.854.167**	**110.283.646.998**	**(79.517.792.831)**
51	De administración y Operación		28.994.154.944	21.668.463.242	7.325.691.702
53	Deterioro,Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	13	1.771.443.709	88.614.533.814	(86.843.090.105)
54	Tranferencias y Subvenciones	14	-	-	-
57	Operaciones Interinstitucionales	15	255.514	649.942	(394.428)
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		**1.045.679.068.024**	**348.437.151.904**	**697.241.916.120**
	OTROS GASTOS		**667**	**1.922.285**	**(1.921.618)**
58	Otros gastos	16	667	1.922.285	(1.921.618)
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		**1.045.679.067.357**	**348.435.229.619**	**697.243.837.738**

Original Firmado
RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General
c.c. 79,870,933

Original Firmado
MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA
Coordinadora grupo Finanzas y Presupuesto

MACEDONIO SILVA ESPITIA
Contador Público TP 111096 T

Original Firmado
Revision Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodriguez

Revisión Contabilidad: Alberny Machado Palacios

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

NIT 900467239-2

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA	Fecha:	11/12/2020
	ESTADO DE RESULTADOS	Versión:	5
	COMPARATIVO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020-2019 (Cifras expresadas en pesos)	Código:	GF-FO-27

		NOTA	Período 2020	Período 2019	VARIACION ABSOLUTA
COD	**INGRESOS OPERACIONALES**	11	**1.076.444.922.191**	**458.720.798.902**	**617.724.123.289**
41	**INGRESOS FISCALES**		**255.514**	**649.942**	**(394.428)**
4110	No Tributarios		255.514	649.942	(394.428)
4195	Devoluciones y Descuentos (DB)		-	-	-
44	**Transferencias y Subvenciones**		**34.280.694.828**	**34.973.516.610**	**(692.821.782)**
4413	Sistema General de Regalias		3.869.409.828	7.515.489.669	(3.646.079.841)
4428	Otras Transferencias		30.411.285.000	27.458.026.941	2.953.258.059
47	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**		**1.312.729.353**	**1.186.138.892**	**126.590.461**
4705	Fondos recibidos		1.275.939.562	1.132.331.156	143.608.406
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		36.789.791	53.807.736	(17.017.945)
48	**OTROS INGRESOS**		**1.040.851.242.496**	**422.560.493.458**	**618.290.749.038**
4802	Financieros		-	-	-
4808	Ingresos Diversos		1.040.851.242.496	422.560.493.458	618.290.749.038
4830	Reversion de las perdidas por Deterioro de Valor		-	-	-
	GASTOS OPERACIONALES	12	**30.765.854.167**	**110.283.646.998**	**(79.517.792.831)**
51	**DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN**		**28.994.154.944**	**21.668.463.242**	**7.325.691.702**
5101	sueldos y salarios		5.274.010.911	3.930.816.961	1.343.193.950
5102	Contribuciones imputadas		-	-	-
5103	Contribuciones efectivas		1.308.984.643	1.123.090.047	185.894.596
5104	Aportes sobre la nómina		276.171.400	231.213.400	44.958.000
5107	Prestaciones sociales		2.658.847.624	1.904.400.956	754.446.668
5108	Gastos de personal Diversos		5.651.189.466	3.774.970.066	1.876.219.400
5111	Generales		13.803.316.697	10.677.586.612	3.125.730.085
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas		21.634.203	26.385.200	(4.750.997)
53	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**	13	**1.771.443.709**	**88.614.533.814**	**(86.843.090.105)**
5360	Depreciacion de Propiedad Planta y Equipo		927.769.009	1.006.867.806	(79.098.797)
5366	Amortizacion de Bienes Entregados a terceros		-	55.568.141	(55.568.141)
5368	Provision litigios y demandas		843.674.700	87.552.097.867	(86.708.423.167)
54	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**		**-**	**-**	**-**
5423	Otras Transferencias	14	-	-	-
57	**OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES**	15	**255.514**	**649.942**	**(394.428)**
5720	OPERACIONES DE ENLACE		255.514	649.942	(394.428)
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		**1.045.679.068.024**	**348.437.151.904**	**697.241.916.120**
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	16	**667**	**1.922.285**	**(1.921.618)**
58	**OTROS GASTOS**		**667**	**1.922.285**	**(1.921.618)**
5802	Comisiones servicios finacieros		-	-	-
5804	Financieros		667	404.894	(404.227)
5890	Gastos Diversos		-	1.517.391	(1.517.391)
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		**1.045.679.067.357**	**348.435.229.619**	**697.243.837.738**

Original Firmado
RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General
c.c. 79,870,933

Original Firmado
MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA
Coordinadora grupo Finanzas y Presupuesto

MACEDONIO SILVA ESPITIA
Contador Público TP 111096 T

Original Firmado
Revision Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodriguez

Revisión Contabilidad: Alberny Machado Palacios

5. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA	Fecha:	11/12/2020
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Versión:	5
COMPARATIVO 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2020-2019 (Cifras expresadas en pesos)	Código:	GF-FO-27

SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	**-1.013.407.629.927**
VARIACIONES PATRIMONIALES A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	**1.027.929.347.226**
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	**14.521.717.299**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2020	2019	VARIACIONES	
TOTAL INCREMENTOS:				**1.027.929.347.226**
Capital Fiscal	1.379.318.687	1.379.318.687	-	
Resultado del ejercicio anteriores	(1.032.536.668.745)	(1.363.222.178.233)	330.685.509.488	
Resultado del ejercicio	1.045.679.067.357	348.435.229.619	697.243.837.738	
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		-	-	
TOTAL DISMINUCIONES:				**0**
TOTAL VARIACIONES				**1.027.929.347.226**

Original Firmado
RODRIGO SUAREZ CASTAÑO
Director General
c.c. 79,870,933

Original Firmado
MARTA PATRICIA CRISTANCHO MEDINA
Coordinadora Grupo de Finanzas y Presupuesto

MACEDONIO SILVA ESPITIA
Contador Público TP 111096 T

Original Firmado
Revisión Sub.Admitiva: Whilmar A. Rodriguez

Revisión Contabilidad: Alberny Machado Palacios

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA, ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

Se refieren a las características, políticas, prácticas contables de cada entidad pública, que efectúen una revelación global de la entidad y su proceso contable.

Los Decretos No. 3573 y 3578 del 27 de septiembre del 2011 crearon la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y establecieron su planta de personal, respectivamente.

El artículo primero del Decreto 3573 del 2011 indica: "Creación Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-. Créase la Unidad Administrativa Especial del orden nacional, denominada Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA - en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998 con autonomía administrativa y financiera, sin personería jurídica, la cual hará parte del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible ambiental del País.

La Ley 489 de 1998 autoriza la creación de Unidades Administrativas Especiales como órganos del sector central del orden nacional, sin personería jurídica, o como entidades descentralizadas por servicios, con personería jurídica propia. En tal sentido, son organismos creados por la ley, con la autonomía administrativa y financiera que aquella les señale, cumplen funciones administrativas para desarrollar o ejecutar programas propios de un Ministerio o Departamento Administrativo, al tenor de los Artículos 67 y 82 de la mencionada norma.

Las Unidades Administrativas Especiales fueron creadas como un instrumento jurídico destinado a garantizar la atención de programas específicos a cargo de los Ministerios o Departamentos Administrativos que, por la naturaleza de las responsabilidades y los recursos administrados, exigen un régimen que les dé mayor autonomía a fin de mejorar la

oportunidad, pertinencia, calidad y cobertura de las funciones que prestan, bajo la integración orgánica al Ministerio y obviamente, a su dirección política y estratégica.

Sin embargo, es pertinente señalar que cuando estas entidades no tienen personería jurídica, pertenecen al sector central del orden nacional.

Las Unidades Administrativas Especiales connotan una capacidad que les permite una gestión de los asuntos a su cargo sin tener que someterse al régimen administrativo ordinario y, su objetivo está encaminado a lograr la gestión y atención de programas o funciones especiales que, por su connotación, exigen una más ágil gestión en el marco de las políticas y directrices del órgano al que pertenecen.

El artículo 4º del Decreto 3573 de 2011, determina entre otros, cómo están constituidos los recursos de la ANLA:

Partidas asignadas en el Presupuesto General de la Nación.

- Los bienes que le sean transferidos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por la Nación y otras entidades públicas del orden nacional para el estudio, aprobación y expedición de licencias, permisos y trámites ambientales.

- Los recursos provenientes del numeral 2 del artículo 6o del Decreto 4317 de 2004.

La Ley 1753 de 2015 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un nuevo País" en su artículo 246 numeral 2, estipula:

Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), constituida por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento a las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia de la ANLA, los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres No Cites, la aplicación de multas y demás sanciones económicas impuestas por esta autoridad. La ordenación del gasto de esta subcuenta estará en cabeza del director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

El Fondo Nacional Ambiental – FONAM – en cada vigencia fiscal, transfiere a la ANLA los recursos necesarios para su funcionamiento, que serán equivalentes al valor que se apropie en el Presupuesto General de la Nación para dicha Unidad Administrativa Especial.

Para la prestación de los servicios, según lo estableció el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, "Las autoridades ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos"

La misma Ley dispuso, además, que los costos de los citados servicios que sean cobrados por el Ministerio entrarán a una subcuenta especial del FONAM y serán utilizados para sufragar los costos de evaluación y seguimiento en que deba incurrir el Ministerio para su prestación.

La Estructura administrativa de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- estaba conformada por tres (3) Subdirecciones y dos Oficinas Asesoras, con una planta de personal de 73 servidores públicos. Hasta el 11 de marzo de 2020; donde el gobierno nacional expide los Decretos 376 y 377 con los cuales se fortalece la estructura de la entidad, principalmente, los mecanismos de participación ciudadana ambiental, los procesos de evaluación y seguimiento de licencias ambientales, los de gestión de tecnologías de la información, disciplinarios y de gestión. Autorizando la restructuración de su planta de personal en tres fases las cuales de adelantaran en tres años empezando en el 2020. Es así como su nueva estructura que contara con 499 Servidores Públicos, corresponde al siguiente organigrama

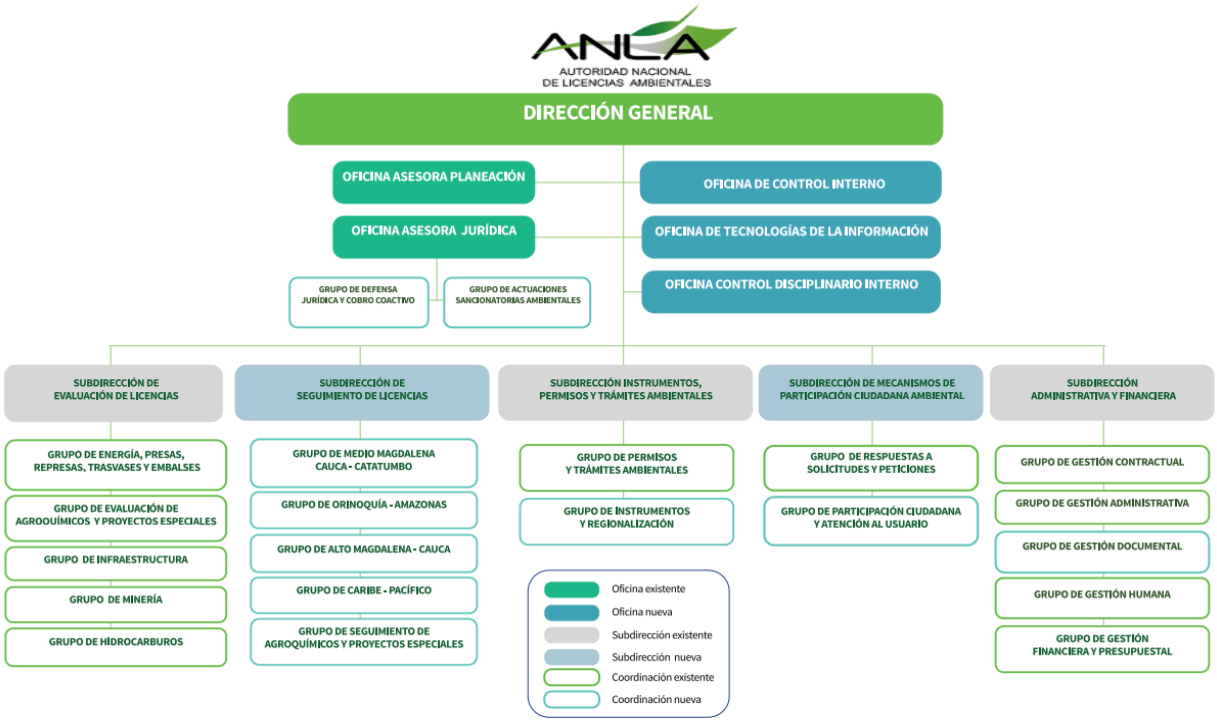

La misión de ANLA es garantizar que la evaluación, seguimiento y control de los proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento, permisos o trámites ambientales de nuestra competencia se realicen de manera transparente, objetiva y oportuna, con altos estándares de calidad técnica y jurídica, para contribuir al equilibrio entre la protección del ambiente y el desarrollo del país en beneficio de la sociedad.

La Visión de ANLA: a 2025 ser un referente nacional e internacional como Autoridad Ambiental por la calidad en la evaluación, seguimiento y control a licencias, permisos y trámites de su competencia, así como por el diseño y aplicación de instrumentos técnicos que nos permitan ser garantes del desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, contando para ello con talento humano calificado y comprometido.

Valores y Principios: propicia la eficiencia y compromiso en el desempeño, desarrollo y gestión de las labores que realizan los funcionarios de la ANLA, en un ambiente de trabajo enfocado al mejoramiento continuo con el fin de brindar productos y servicios con un alto grado de calidad a sus clientes bajo, bajo los valores de vocación de Servicio, Equidad, Respeto, Probidad y Solidaridad.

Objeto: La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País.

Funciones: La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA cumplirá, las siguientes funciones:

1. Otorgar o negar las licencias, permisos y trámites ambientales de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de conformidad con la ley y los reglamentos.

2. Realizar el seguimiento de las licencias, permisos y trámites ambientales.

3. Administrar el Sistema de Licencias, Permisos y Trámites Ambientales -SILA-y Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea -VITAL.

4. Velar porque se surtan los mecanismos de participación ciudadana de que trata la ley relativos a licencias, permisos y trámites ambientales.

5. Implementar estrategias dirigidas al cuidado, custodia y correcto manejo de la información de los expedientes de licencias. permisos y trámites ambientales.

6. Apoyar la elaboración de la reglamentación en materia ambiental.

7. Adelantar y culminar el procedimiento de investigación, preventivo y sancionatorio en materia ambiental, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009 o la norma que la modifique o sustituya.

8. Adelantar los cobros coactivos de las sumas que le sean adeudadas a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA-por todos los conceptos que procedan.

9. Ordenar la suspensión de los trabajos o actividades, en los casos en los que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible haga uso del ejercicio discrecional y selectivo sobre los asuntos asignados a las Corporaciones Autónomas Regionales.

10. Aprobar los actos administrativos de licencias ambientales para explotaciones mineras y de construcción de infraestructura vial y los permisos y concesiones de aprovechamiento forestal de que tratan los artículos 34, 35 Y 39 de la Ley 99 de 1993.

11. Dirimir los conflictos de competencia cuando el proyecto, obra o actividad sujeto a licencia o permiso ambiental se desarrolle en jurisdicción de dos o más autoridades ambientales.

12. Desarrollar la política de gestión de información requerida para el cumplimiento de su objeto.

13. Asumir la representación judicial y extrajudicial de la Nación en los asuntos de su competencia.

14. Las demás funciones que le asigne la ley.

El domicilio principal desde el cual desarrolla sus actividades es Calle 37 No. 8-40 Bogotá – Colombia.

2. POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 Políticas Generales

A- Aplicación del Marco Conceptual del PGCP

Para el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los Informes financieros y contables, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, aplica el Régimen de

Contabilidad Pública – RCP, adoptado por la Contaduría General de la Nación – CGN - mediante Resolución 533 de 2015.

Dicho régimen está conformado por el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera, las normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos, el catálogo general de cuentas, los procedimientos y doctrinas contables.

Con base en lo anterior, la ANLA registra sus operaciones por el sistema de causación o devengo. Así mismo y con el fin de que la información contable sea un instrumento eficaz en la gestión de los recursos, que permita informar las actuaciones de la administración de la ANLA, las cuales se manifiestan a través del proceso contable, desarrollado en aplicación de las normas referidas anteriormente.

Mediante resolución 01710 del 26 de diciembre de 2017 se expidió el Manual de Políticas contables y procedimientos contables en virtud de la convergencia hacia Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP de la Entidad, que sirve de instrumento para que los hechos, transacciones y operaciones se reconozcan, midan, y revelen atendiendo los lineamientos normativos expedidos por la CGN.

De igual manera el manual de inventarios, oficializados y aprobados en el sistema de Gestión de Calidad a través de la Oficina de Planeación y publicado en la Intranet de la entidad.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, en su calidad de Entidad Pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema de Integrado de Información Financiera, SIIF Nación II, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo señalado en el Decreto 2789 de 2005, las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la Entidad, gestionar las cajas menores (viáticos y comisiones), realizar la gestión de tesorería en lo relativo a programación y ejecución de pagos y de PAC y realizar la gestión del proceso contable en general.

Los sistemas de información que utiliza ANLA como auxiliar del macroproceso contable del SIIF Nación II son:

- Sistema de Información Gerencial de la ANLA - SIGANLA, sistema operativo que apoya el Área de Almacén especialmente en inventarios, donde se registran las entradas y salidas de los bienes, registra y controla las depreciaciones y

amortizaciones, elemento por elemento de todos los bienes, dando confiabilidad a la información contable.

- Sistema de nómina Hominis, utilizado para todo el proceso de liquidación de nómina y provisiones parafiscales y prestacionales.

Según la norma básica de plazos y requisitos de la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, expedida por la Contaduría, a la ANLA le aplica el Plan General de Contabilidad Pública, que se integra el Sistema CHIP, Consolidador de Hacienda e Información Pública, y es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, para que con la adecuada reglamentación y estructura procedimental, canalice la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación.

La ANLA rinde la siguiente información a la Contaduría General de la Nación:

Formato CGN2015.001 Saldos y movimientos por convergencia
Formato CGN2015.002 Operaciones reciprocas por convergencia
Formato CGN2016C01 Variaciones trimestrales significativas
Formato CGN 2007 Control interno contable
Formato CGR Personal y costos.
Nuevo Formulario COVID-19 de la Categoría Información Contable Pública Convergencia

Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de documentos fuente, registro oficial de libros y preparación de los Informes financieros y contables.

La contabilidad que registra la ANLA es una contabilidad de gastos, debido a que sus ingresos son recaudados por FONAM y por lo tanto reconocidos y registrados contablemente por este; el FONAM mediante transferencia envía los recursos a ANLA para su funcionamiento, adicionalmente el DNP puede asignar partidas a la ANLA, para fortalecimiento de sus acciones de evaluación y seguimiento. En ANLA se efectúa el reconocimiento de la cartera de FONAM, mediante cuentas de orden como medida de control.

La ANLA tiene asignado por la CGN el código contable 923272416 y bajo SIIF Nación II se reporta a la CGN con el código PCI 32-01-04 la ejecución de los gastos, de acuerdo con los recursos que le sitúa el FONAM.

Las principales políticas contables y bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros de ANLA, se resumen a continuación:

- Entidad en marcha: Se presume que la actividad de la AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de transformación o liquidación de la Entidad, se deben observar los criterios que se definan para tal efecto.

- Devengo: Los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del período.

- Esencia sobre Forma: las transacciones y otros hechos económicos de las entidades se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

- Asociación: el reconocimiento de ingresos está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

- Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la entidad revelará los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en las respectivas normas.

- No compensación: no se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados, salvo en aquellos casos en que, de forma excepcional, así se regule.

- Período Contable: corresponde al tiempo máximo en que la entidad mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El período contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, se pueden

solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre. En caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel de la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

En los Estados Financieros de la ANLA se utilizan y se pueden manejar a futuro las diferentes bases de medición:

a) Costo: Está constituido por el importe de efectivo o equivalentes de efectivo, o bien al valor de la contraprestación entregada o recibida por la Entidad para adquirir un activo o pasivo en el momento de su adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. El costo, como criterio de medición de los servicios, refleja el valor de los recursos empleados (activos adquiridos o desarrollados) que se consumen en la prestación de los servicios. Si un activo o pasivo ha sido adquirido en condiciones de mercado, el costo basado en el precio de adquisición proporciona información sobre los recursos disponibles para suministrar servicios en períodos futuros. En el momento en que un activo es comprado o desarrollado, se puede asumir que el valor del potencial de servicio es al menos equivalente al costo de la compra o el desarrollo; pero si un activo o pasivo es adquirido en una transacción sin contraprestación, se deben emplear otros criterios para reconocer activos en estas circunstancias.

b) Costo reexpresado: el costo histórico de activos y pasivos se actualiza con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Cuando se contraigan obligaciones, o se adquieran bienes o servicios en moneda extranjera, el valor de la transacción debe reexpresarse en moneda legal colombiana, según la norma aplicable.

c) Costo amortizado: El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido por la Entidad, más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

d) Costo de reposición: El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. El costo de reposición es un valor de entrada observable y específico para la entidad.

e) Valor de mercado: El valor de mercado es el valor por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una

transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Para el caso de los pasivos es el valor por el cual la obligación puede ser liquidada o transferida entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Cuando el valor se obtiene en un mercado abierto, activo y ordenado, el valor de mercado puede ser un valor de entrada o de salida observable y un valor no específico para la entidad.

f) Valor neto de realización: es el valor que se puede obtener por la venta de los activos, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. El valor neto de realización, a diferencia del valor de mercado, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en tal mercado. El valor neto de realización es un valor de salida observable y específico para la entidad.

g) Valor en uso: el valor en uso equivale al valor presente de los beneficios económicos que se espera genere el activo, incluido el flujo que recibiría la entidad por su disposición al final de la vida útil. El valor en uso es un valor de salida no observable y específico para la entidad.

h) Valor presente: corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

Las políticas de reconocimiento y medición de los principales rubros de los Estados Financieros son:

✓ **Efectivo y equivalentes al efectivo:** Representa recursos por transferencias recibidas para funcionamiento e inversión por parte de FONAM y/o Dirección del Tesoro Nacional y de Crédito Público a la cuenta corriente del Banco del Occidente, cuyo destino es sufragar las obligaciones con proveedores y contratistas contraídas por la ANLA.

✓ **Cuentas por cobrar:** Representa incapacidades de funcionarios pendientes de reintegro por parte de las EPS. Su medición inicial y posterior será al costo por el valor de la transacción, y al menos al final del periodo contable se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro.

✓ **Propiedades, planta y equipo**

La Propiedad Planta y Equipo se reconoce y revela por su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como referencia las siguientes vidas útiles o según las circunstancias particulares a un menor tiempo. La

depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la CGN. La medición posterior será por el costo menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de deterioro.

Activo	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	5
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, despensa y Hotelería	10
Equipo de comunicación	1
Equipo de computación	5

- ✓ **Otros activos:** Registra el valor de los bienes y servicios pagados por anticipados incurridos para cumplir el desarrollo de su actividad, los recursos trasladados a la Cuenta Única Nacional – CUN, e igualmente, representa el valor de los Intangibles, amortizados considerando si se trata de intangibles con vida útil finita o infinita, para los de vida útil finita se considera la vida útil estimada con base en el periodo en el cual se obtendrán los beneficios económicos futuros y podrá corresponder a la duración del contrato (actualizaciones y renovaciones) y los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan. Su medición inicial y posterior será al costo por el valor de la transacción, y al menos al final del periodo contable se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro.

- ✓ **Cuentas por pagar:** Representa las obligaciones presentes para con terceros contraídas por ANLA, en desarrollo del giro ordinario de su actividad, previo cumplimiento de los requisitos de ley, registrando los valores netos una vez descontados los respectivos impuestos. De igual manera registra las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de retención en la fuente y retención del impuesto de industria y comercio, practicadas sobre pagos realizados a terceros, deducciones que son canceladas dentro de los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la

Secretaría de Hacienda Distrital. Su medición inicial y posterior será al costo por el valor de la transacción

- ✓ **Beneficios a los empleados:** Representa todas las retribuciones que la ANLA proporciona a sus funcionarios. Su medición será por el valor de la obligación.

- ✓ **Provisiones:** las provisiones o pasivos contingentes corresponde a los registros por probabilidad de perdida de los procesos entablados en contra de la ANLA y relacionados principalmente en sus actividades de evaluación y seguimiento. La metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados corresponde a la establecida en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad".

- ✓ **Cuentas de Orden:** En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de ANLA. Así mismo se incluyen cuentas de registro utilizadas para efectos de control o información general.

  Las cuentas de orden Deudoras corresponden, entre otros, al reconocimiento de los actos administrativos y autos de cobro originados por los trámites ambientales expedidos por ANLA y recaudados por FONAM, el control de los activos totalmente depreciados o dados de baja, y las responsabilidades en proceso internas.

  Los servicios prestados por la ANLA que generan los autos de cobro según la resolución 324 del 17 de marzo de 2015, corresponden básicamente a:

  1) "Evaluación. - Es el proceso que adelanta la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA por el cual se estudian las solicitudes presentadas por los usuarios para la obtención, modificación e integración de licencia ambiental, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental, con el objetivo de tomar una decisión respecto de la petición.

  2) Seguimiento. - Es el proceso que adelanta la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, para revisar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y las obligaciones contenidas en la licencia ambiental, permisos, autorizaciones y comprende las etapas de construcción, montaje, operación, mantenimiento, desmantelamiento, restauración final, abandono y/o terminación y demás instrumentos de control y manejo ambiental que requieran ser revisados periódicamente.

En las cuentas de orden acreedoras se registran los litigios y demandas instauradas por terceros contra la ANLA, básicamente demandando los autos y actos administrativos promulgados; donde generalmente se pretende la nulidad y restablecimiento del derecho, protección de los derechos e intereses colectivos o reparación directa. Según los procesos registrados.

En estas cuentas de orden se registra además los bienes recibidos en custodia.

Ingresos Transferencias: Corresponde a los recursos trasladados por el Fondo Nacional Ambiental - FONAM -establecidos en el numeral 2 del artículo 6 del Decreto 4317 de 2004 "…recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y se utilizarán para financiar los costos en que deba incurrir este Ministerio para la prestación de dichos servicios". Además de los recursos transferidos por el DNP del SGR, que buscan fortalecer las acciones de evaluación y seguimiento.

Gastos Operacionales: Corresponden a las erogaciones necesarias para atender el funcionamiento de la entidad en desarrollo de la ejecución presupuestal prevista; incluye las cuentas respectivas al personal de planta y las correspondientes prestaciones sociales, así como también las contribuciones de Ley.

B- Marco Legal Convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP

Mediante la Ley 1314 de 2009, el Estado colombiano establece como política, la convergencia de la regulación contable del país hacia normas internacionales de información financiera y de contabilidad que tienen aceptación mundial. Esta ley define las autoridades de regulación y normalización técnica y, de manera particular, respeta las facultades regulatorias que, en materia de contabilidad pública, tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación.

La Contaduría General de la Nación (CGN), en su rol de ente normalizador y regulador de la contabilidad para el sector público colombiano, y en ejercicio de la competencia que se extiende a todas las entidades del sector público, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan, en junio del 2013 publicó un documento denominado "estrategia de convergencia de la Regulación Contable Pública (RCP) hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)" (Contaduría General de la Nación, 2013), de lo anterior surgieron tres marcos normativos:

1- Marco normativo para Entidades de Gobierno, las cuales deben aplicar la Resolución 533 de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones. El Instructivo 002 de 2015, por el cual se incorporan instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de Gobierno, y demás complementarias. Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de Gobierno. Resolución 628 del 02 de diciembre de 2015, por la cual se incorpora, el Régimen de Contabilidad Pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

2- Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, las cuales deben aplicar la Resolución 414 de 2014.

3- Marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, las cuales deben aplicar la Resolución 743 de 2014.

La autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, está dentro del ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015, el cronograma de aplicación para las entidades de Gobierno fue modificado acorde a lo establecido en la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, y es el siguiente: Período de preparación obligatoria. Comprende desde la publicación de la resolución (diciembre 6 de 2016) hasta diciembre 31 de 2017, en este período las entidades formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación del nuevo marco normativo.

A febrero 1 de 2018, la ANLA determinó los saldos iniciales de activos, pasivos, patrimonio, y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, para su cargue en los sistemas de información, y dar inicio al primer período de aplicación. Estos saldos iniciales con motivo de la convergencia al nuevo marco normativo; fueron validados por el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del ANLA y certificados mediante firmas del coordinador del Grupo de finanzas y presupuesto, contador y representante legal de la entidad.

Periodo de aplicación: Comprendió el periodo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2018, en este período la contabilidad se llevó bajo el nuevo marco normativo, y a diciembre 31 de 2018 la entidad presenta los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo de la siguiente manera:

- Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2018.
- Estado de Resultados de enero 1 a diciembre 31 de 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio de enero 1 a diciembre 31 de 2018,

De conformidad con la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 de la Contaduría General de la Nación y la Circular Externa 041 del 01 de noviembre de 2017 de la Administración SIIF Nación para la adaptación del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación a la convergencia contable, y el Instructivo 002 de 2015 de la CGN, para la determinación de saldos iniciales, se realizaron los comprobantes de convergencia hacia NICSP, acorde a la tipología de comprobantes establecidos por SIIF Nación así:

1) Comprobante Contable Manual – Saldo Inicial Corregir Errores Antiguo Marco Normativo:

Se realizaron los comprobantes: 2037,2038,2039,2457,2459,2753,3422,2750,2751

2) Comprobante Contable Manual – Ajustes por Convergencia Nuevo Marco Normativo:

Se realizaron los comprobantes: 2454, 2455, 2456, 2458, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2618, 2725, 2726, 2727

3) Comprobante Contable Manual – Reclasificación por Convergencia al Nuevo Marco Normativo:

Se realizaron, entre otros, los comprobantes: 2040, 2047, 2048, 2050, 2053, 2054, 2058, 2059, 2061, 2063, 2065, 2066, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, entre otros.

El valor neto registrado en la cuenta 3145 Impacto por Transición al Nuevo Marco fue de $3.035.776.699. Saldo que, según instructivo 001 de diciembre de 2018, de la CGN, se trasladó a la cuenta 3109, resultado de ejercicios anteriores.

Todos los detalles de los comprobantes enunciados anteriormente fueron presentados ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del ANLA, quien los avaló y hacen parte de los soportes de sus actas de reunión con todos sus detalles y pormenores de los registros contables realizados.

C- Efectos y Cambios significativos en la Información Contable.

Inventario Físico y actualización de los bienes que conforman la Propiedad, Planta y Equipo y de los Bienes entregados a terceros.

En la vigencia 2018, se llevaron a cabo las reuniones de Comité de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable registradas en las actas con consecutivos del 09 al 13, donde se registra los ajustes pertinentes a realizar en la propiedad planta y equipo por convergencia a las NICSP y de igual forma se registra el cronograma de actividades con motivo a esta convergencia, lo mismo que su evaluación de cumplimiento y modificaciones a fin de cumplir con la normatividad y dinámica del proceso establecida por la CGN.

También es importante destacar que la institución realizo el inventario físico de la propiedad planta y equipo a finales de la vigencia 2019 como consta en los informes del área de almacén.

La ANLA ha venido aplicando la metodología para el registro de los pasivos estimados conforme lo establecido en la Resolución 353 del 01 de noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”. Con ocasión a lo anterior, la Oficina Asesora Jurídica de la ANLA en conjunto con las firmas de abogados externos contratados, realizaron una evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales, de acuerdo a la clasificación de riesgo de las pretensiones de los litigios y demandas contra la ANLA, y se han solicitado registros contables de la provisión de las contingencias judiciales en cuantías significativas que han impactado considerablemente el resultado del ejercicio y en lo corrido de la vigencia 2020 esta provisión disminuye significativamente según los reportes de la oficina asesora jurídica y de acuerdo a las valoraciones efectuadas por los apoderados, mejorando significativamente los indicadores como se verá en las notas especificas más adelante.

D- Limitaciones y Deficiencias de tipo Operativo o Administrativo que incide en el desarrollo del Proceso Contable.

Se hace mención a la integralidad del sistema SIIF Nación II a nivel contable, dado que aún no se cuenta con los módulos de activos fijos y nomina integrados, y se deben tener sistemas de gestión auxiliares por ende los registros contables originados en dichos procesos, se deben realizar de forma manual, al igual que los relacionados con procesos judiciales, no obstante en la Entidad se hacen conciliaciones entre las áreas para verificar la consistencia de los registros y hasta la fecha no se han presentado situaciones que ameriten mención.

Por lo demás no se detectaron limitaciones ni deficiencias de tipo contable que afecten el normal desarrollo de la actividad contable y por tanto que atenten contra la consistencia y

razonabilidad de las cifras, aspectos tales como idoneidad del personal del área contable, soportan adecuadamente el desarrollo del proceso contable.

E- Recursos Restringidos:

El Decreto 3573 de 2011, por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, establece que el Fondo Nacional Ambiental-FONAM en cada vigencia fiscal transferirá a ANLA los recursos necesarios para su funcionamiento, que serán equivalentes al valor que se apropie en el Presupuesto General de la Nación para dicha Unidad Administrativa Especial.

A partir de la vigencia 2016, los recursos son manejados a través de la Cuenta Única Nacional – CUN -.

Mediante Acuerdo 0036 del 28 de diciembre de 2016, FONAM delegó a ANLA, la administración integral de la subunidad FONAM ANLA 32-04-01-200.

En el marco de esta delegación se realizaron los acercamientos pertinentes con FONAM, donde se recibió el manejo de la Cuenta corriente del banco de occidente desde el mes de abril de 2017. De igual forma se recibieron y detallaron los saldos de cartera por conceptos de Seguimiento, Multas y Cobros Coactivos; con base en lo anterior la entidad remite información mensual al FONAM de saldos y movimientos de cartera mediante los informes contables y sus respectivas notas.

Como soporte de esta delegación se firmó Acta 001 de 2017, de fecha 6 de junio de 2017, cuyo asunto fue la oficialización de empalme operativo de la administración y registro de saldos del SIIF al 31 de marzo de 2017, de conformidad con las directrices establecidas por el Comité de administración y dirección del FONAM, en Acuerdo 036 del 28 de diciembre de 2016

F- Principales indicadores financieros:

A continuación, se presentan algunos indicadores financieros para el periodo de corte presentado en estas notas, calculados a manera de ejercicio interno:

Capital de trabajo neto.

Formula: Activos Corrientes – Pasivos corrientes.

Este indicador permite ver con qué recursos (activos corrientes) contaría la entidad, si se pagarán todos los pasivos corrientes, o la capacidad actual para atender sus obligaciones

exigibles a corto plazo. Desde el punto de vista teórico este indicador está asociado a la capacidad que tiene una empresa para generar flujos de efectivo.

	30 de noviembre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación	%
Activo Corriente	19.424.695.069	30.280.506.903	-10.855.811.834	-35,9
Pasivo Corriente	1.183.341.183	1.340.716.223	-157.375.040	-11,7
CAPITAL DE TRABAJO NETO	**18.241.353.886**	**28.939.790.680**	**-10.698.436.794**	**-37,0**

El resultado de este indicador representa la gran capacidad para atender los pasivos corrientes de la entidad. Como se puede observar en la tabla el capital de trabajo neto en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior presenta una disminución del -37% que equivale a -$10.698.436.794, es decir en la vigencia 2020 se cuenta con -$10.698.436.794, menos que en la vigencia 2019 para atender los pasivos corrientes, sin embargo, la entidad cuenta con un buen capital de trabajo $18.241.353.886 para desarrollar su objeto social sin contratiempos de disponibilidad de capital.

Razón corriente – Índice de liquidez

Formula: Activos Corrientes /Pasivos corrientes (veces)

La razón corriente nos permite determinar el índice de liquidez de una entidad, indica la capacidad que se tiene para cumplir con las obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Es decir, determina cuantos pesos de activos corrientes posee la entidad por cada peso que se debe pagar durante el periodo. En la medida que el resultado sea mayor, se contará con una mayor capacidad de pago de las obligaciones exigibles en el corto plazo. La liquidez hace referencia a la calidad o naturaleza de los activos corrientes que les permite convertirse en efectivo rápidamente, es decir a la capacidad que tiene la entidad para disponer de efectivo en un momento dado:

	30 de noviembre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación	%
Activo Corriente	19.424.695.069	30.280.506.903	-10.855.811.834	-35,9
Pasivo Corriente	1.183.341.183	1.340.716.223	-157.375.040	-11,7
Razón corriente - Índice de liquidez	**16,4**	**22,6**	**-6,2**	**-27,3**

La ANLA muestra un resultado de liquidez alto, lo que refleja la alta capacidad para atender las obligaciones a corto plazo. El índice de liquidez en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior presenta una variación de -6.2, queriendo decir que para el 2020 con corte a 30 de noviembre, la entidad cuenta con $16,4 pesos de activo corriente por cada peso que adeuda del pasivo corriente. Y a 30 de noviembre de 2019, la entidad contaba con $22,6 pesos de activo corriente por cada peso que adeudaba de pasivo corriente.

Razón de solidez

Formula: Activo Total/Pasivo Total

Este indicador muestra la relación entre los activos y pasivos totales. Indica en número de veces la relación entre el total de recursos de que dispone la entidad (activo) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Representa la solvencia o capacidad que tiene la Entidad para cubrir sus deudas u obligaciones, es decir, la capacidad que tiene para garantizarlas, aunque ello no necesariamente implique su capacidad para pagarlas en efectivo en un momento determinado.

	30 de noviembre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación	%
Activo Total	26.110.904.214	37.971.499.344	-11.860.595.130	-31,2
Pasivo Total	11.589.186.915	1.051.379.129.271	-1.039.789.942.356	-98,9
Razón de solidez	**2,253**	**0,036**	**2,217**	**6138,4**

El resultado del indicador refleja la incidencia del registro de la provisión contable en aplicación de la Resolución 353 de 2016 - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, que afecta la solidez de la entidad, sobre todo en la vigencia anterior. El indicador aumenta en 2,217 puntos de un periodo a otro. Queriendo decir que para el 2020 con corte 30 de noviembre, la entidad cuenta con $2,253 de activo total por cada peso que adeuda en su pasivo total, y con corte a 30 de noviembre de 2019 por cada peso que adeudaba de su pasivo total solo contaba con $0,036 centavos de activo total, este resultado es dado por la provisión contable para litigios y demandas que impacta considerablemente los estados contables y que como se puede observar para la vigencia con corte a 30 de noviembre de 2020, ha disminuido considerablemente la provisión según las valoraciones de los apoderados, acorde con algunos fallos a favor de la entidad. Esta situación hace que el indicador mejore y sea óptimo para la presente vigencia.

Razón de estabilidad

Formula: Patrimonio / pasivo total

Nos muestra la relación entre el patrimonio y los pasivos totales. Indica la relación entre el total de recursos con que dispone la Entidad (patrimonio) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Es decir, indica las veces que el pasivo está contenido en el patrimonio.

	30 de noviembre de 2020	30 de noviembre de 2019	Variación	%
Patrimonio	14.521.717.299	-1.013.407.629.927	1.027.929.347.226	-101,4
Pasivo Total	11.589.186.915	1.051.379.129.271	-1.039.789.942.356	-98,9
Razón de estabilidad	**1,253**	**-0,964**	**2,217**	**-230,0**

El resultado del indicador refleja la incidencia del registro de provisión contable en aplicación de la Resolución 353 de 2016 - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, que afecta la Razón de estabilidad de la entidad. Al igual que el indicador anterior aumenta en 2,217 puntos; mejorando considerablemente el indicador pues dicho de otra forma por cada peso de deuda del pasivo total la entidad cuenta con $1,253 de patrimonio a corte 30 de noviembre de 2020 y con corte 30 de noviembre de 2019, solo contaba con -$0,964 centavos en patrimonio por cada peso de deuda del pasivo total, esto debido a la provisión como se mencionó en el indicador anterior.

G- Reporte de información y estados financieros

En cumplimiento de la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017, de la Contaduría General de la Nación; *"Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones*". La ANLA por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, "**Primer periodo de aplicación",** presentó los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo así:

a. Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018
b. Estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018
c. Estado de cambios en el patrimonio del 1º de enero al 31 de diciembre del 2018

Según lo estipulado en el Parágrafo 1 del Artículo 2º, de la Resolución 484 de 2017, de la CGN, el primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el nuevo Marco Normativo, se presenta para el periodo contable terminado el 2019.

Y según el parágrafo 2, del Artículo 2º, de la Resolución 484 de 2017, de la CGN, los primeros estados financieros presentados bajo el nuevo Marco Normativo, no se comprarán con los del periodo anterior.

Por su parte el instructivo 001 de 2018 de la CGN, señalo la información a reportar por el sistema CHIP, de los formularios relacionados en la Resolución 706 de 2016 así:

- CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA
- CGN2015_002_0PERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

- CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

Donde además señala el reporte del juego completo de estados financieros que incluye las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2018 sin comparación con el periodo inmediatamente anterior, en archivo PDF editable, en la Categoría Información Contable Pública - Convergencia, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).

Y de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 2 de la Resolución 484 de 2017, las entidades de Gobierno no están obligadas a presentar con corte a diciembre de 2018, el Estado de Flujos de Efectivo.

En la vigencia 2019, se reportó la información en mención a la CGN, mediante el Sistema Consolidado de Hacienda e Información Pública (CHIP). Y en la vigencia 2020 con corte a 31 de marzo de 2020, se reportó el 23 de mayo de 2020 y con corte a 30 de junio se reportó el 26 de agosto de 2020, con corte a 30 de septiembre de 2020, se reporto el día 26 de octubre de 2020. Es importante destacar que, en estos cortes de 2020, la entidad no reporta el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la Resolución 033 del 10 de febrero de 2020, Artículos 1 y 2. Y a para el reporte con corte 30 de junio de 2020, Se reporta el Nuevo Formulario COVID-19, referente a los gastos originados en la prevención de este virus.

Es importante además destacar que desde el 2019, la entidad presenta sus estados financieros comparativos bajo el nuevo marco normativo, los cuales se detallan en las presentes notas para el periodo con corte 30 de noviembre de 2020.

H- Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La ANLA registra todas sus transacciones contables haciendo uso del sistema SIIF II Nación de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Decreto 2674 de 2012); este es un software de propiedad del estado el cual cumple con los derechos de autor y propiedad intelectual.

La entidad además utiliza internamente unos aplicativos denominados SIGANLA, HOMINIS y SILA, los cuales proveen la información correspondiente a movimientos y saldos de almacén y nomina, licencias y seguimientos respectivamente.

El aplicativo denominado SIGANLA, corresponde a un desarrollo de la entidad mediante el área de sistemas que permite los registros de entrada, salidas y movimientos de los elementos de almacén, del cual se generan los reportes y consolidados mensuales como

insumo de información al área contable, y al ser propiedad del ANLA cumple con los derechos de autor y propiedad intelectual.

El aplicativo denominado HOMINIS, se utiliza mediante un contrato de soporte con el proveedor INFORMATICA Y TECNOLOGIA S.A.S. Nit 860527390-0, en este software, se registra todo lo concerniente a la nómina de la entidad, generando los reportes mensuales como insumo para el área de contabilidad. El proveedor INFORMATICA Y TECNOLOGIA S.A.S. Nit 860527390-0 es dueño del software, por tanto, se cumple en el uso de este con los derechos de autor y propiedad intelectual.

El aplicativo denominado SILA, corresponde a un desarrollo de la entidad mediante el área de sistemas que permite los registros de datos en lo referente a licencias y seguimientos brindando información insumo para el área contable en lo referente a derechos y exigibilidades. Al ser propiedad del ANLA cumple con los derechos de autor y propiedad intelectual.

I- Plan de contingencia en reportes de información.

Con el fin de cumplir con los reportes de información contable, ante los entes de control y los requerimientos de información tanto para usuarios internos y externos; la ANLA, mantiene un registro magnético de la información clasificado por cada una de las áreas, con acceso restringido de acuerdo a los roles asignados a cada persona, el cual se registra en una carpeta electrónica, ubicada en el servidor de la entidad a la cual el área de Infraestructura de las TICS, le realiza Backup (copias de seguridad) diariamente, semanal y mensualmente, atendiendo a las políticas internas de seguridad de la información código GT-PO-01.

Por su parte el área contable específicamente, extrae del SIIF, permanentemente copias de los libros contables, saldos y movimientos en formato Excel, los cuales son conservados en la respectiva carpeta asignada al área, donde también se conserva las copias de los estados contables presentados mes a mes, conciliaciones de información con áreas fuente y soporte de todos los informes y procesos llevados a cabo en el área.

Todas las actividades definidas en la política de seguridad de la información garantizan que la información contable pueda ser transmitida vía CHIP, en los plazos y con los requisitos establecidos por la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016. Además de los requerimientos de otras entidades o usuarios internos de la información contable.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICAS

Se precisan a continuación los principales rubros del balance, y su correspondiente referenciación a las notas de carácter específico de los Informes financieros y contables al corte 30 de noviembre de 2020 y 30 de noviembre de 2019:

1. EFECTIVO:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
1105	CAJA (1,1)	5.600.000	11.000.000	- 5.400.000	-49,1
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS (1,2)	12.683.920	6.710.601	5.973.319	89,0
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO		**18.283.920**	**17.710.601**	**573.319**	**3,2**

El criterio adoptado para determinar la composición del efectivo es el importe en saldos de las cuentas bancarias y equivalentes del efectivo que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo, y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación.

(1.1) Los valores registrados en esta cuenta corresponden a los saldos en caja, el saldo de caja al 30 de noviembre de 2020 es de $5.600.000 y a 30 de noviembre de 2019 es de $11.000.000 pesos.

(1.2) Los valores registrados en esta cuenta corresponden a los depósitos en cuentas corrientes en el banco de occidente, el saldo de bancos al 30 de noviembre de 2020 es de $12.683.920 y a 30 de noviembre de 2019 es de $6.710.601 pesos distribuidos así:

	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020			SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
CUENTA BANCARIA	SALDO LIBROS	EXTRACTO	DIFERENCIA	SALDO LIBROS	EXTRACTO	DIFERENCIA
Banco de Occidente 230080517	12.683.920	22.639.673	-9.955.753	6.710.601	6.710.601	0
Banco de Occidente 230082109	0	0	0	0	0	0
Banco de Occidente 230889230	0	0	0	0	0	0
TOTALES	**12.683.920**	**22.639.673**	**-9.955.753**	**6.710.601**	**6.710.601**	**0**

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas al 30 de noviembre de 2020. Estos recursos no poseen ninguna restricción de uso con corte a 30 de noviembre de 2020 y 2019. Y continuación se presenta el detalle de la partida conciliatoria a corte 30 de noviembre de 2020, a 30 de noviembre de 2019 no se presenta partidas conciliatorias.

CHEQUES PENDIENTES DE COBRO CTA 230080517 2020		
FECHA	DESCRIPCION	VALOR
24/11/2020	Cheque No. 367624 pago factura energia del 15% sede calle 37#8-40	9.955.753,00
	subtotal	**9.955.753,00**

2. CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR (REGALIAS) (2,1)	928.486.248	3.417.281.551	(2.488.795.303)	-73
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2,2)	20.773.653	7.366.902	13.406.751	182
TOTAL, CUENTAS POR COBRAR		**949.259.901**	**3.424.648.453**	**(2.475.388.552)**	**-72,3**

(2.1) Transferencias por cobrar

Corresponde a los recursos recibidos sin contraprestación provenientes del SPGR Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías acorde a la Resolución DPN 750-2019, y se va descontando con el valor de los desembolsos acorde a la desagregación de la Resolución Interna ANLA 659-2019, cuyo saldo con corte a 30 de noviembre de 2020 corresponde a $928.486.248 y con corte a 30 de noviembre de 2019 a $3.417.281.551

(2.2) Otras Cuentas por cobrar

El saldo de otras cuentas por cobrar es de $20.773.653 pesos con corte a 30 de noviembre de 2020 y de $7.366.902 con corte a 30 de noviembre de 2019, presentando una variación de 182% que equivale a $13.406.751.

Estos saldos corresponden a valores pendientes de reintegros por concepto de incapacidades, los cuales no tienen condiciones específicas dado el origen de la transacción. El aumento de estos saldos se presenta a causa de los cambios generados por la pandemia de COVID19 donde las EPS han dado prioridad a este tema y los procesos de reconocimiento y pagos por concepto de incapacidades ha pasado a un segundo plano. Sin embargo, y aunque se viene adelantando una labor de depuración de estas cuentas con el fin de lograr el reembolso por parte de las empresas responsables de pago ERP, esta labor ha sido dispendiosa por lo cual se están presentando los avances en las reuniones de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. Estas cuentas por cobrar se detallan así según reporte del área de talento humano:

IDENTIFICACION	TERCERO	VALOR EN LIBROS A NOVIEMBRE 2020	VALOR EN LIBROS A NOVIEMBRE 2019
800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	852.627	852.627
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	307.830	307.830
860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.038.848	1.513.028
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	293.407	293.407
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	250.911	250.911
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	58.324	58.324
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	17.707.707	3.826.776
901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	0	0
800088702	EPS SURAMERICANA S. A	142.698	0
890903790	SUSALUD SURA	121.301	263.999
TOTAL		20.773.653	7.366.902

3. OTROS ACTIVOS

Recursos entregados en Administración

Corresponde a los recursos trasladados a la Cuenta Única Nacional CUN del Tesoro Nacional de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto No 1780 del 18 de septiembre de 2014, con corte a 30 de noviembre de 2020 su saldo asciende a $18.457.151.248 y con corte a 30 de noviembre de 2019 por valor de $26.838.147.849, valores conciliados, con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	18.457.151.248	26.838.147.849	(8.380.996.601)	-31,23%
TOTAL		**18.457.151.248**	**26.838.147.849**	**-8.380.996.601**	**-31,23%**

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Representan los bienes muebles e inmuebles que posee la entidad, los que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios o en el desarrollo de las funciones administrativas, los cuales se contabilizan al costo de adquisición.

Método de Depreciación:

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA emplea el método de depreciación de línea recta tomando como referencia las siguientes vidas útiles, dependiendo el tipo de bien. Además, para la depreciación de los activos de menor cuantía (Inferior a 50UVT) se realiza al momento de la incorporación del activo, según la normatividad expedida por la CGN.

Vidas Útiles

Activo	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	5
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, despensa y Hotelería	10
Equipo de comunicación	1
Equipo de computación	5

Saldos de propiedad planta y equipo a 30 de noviembre de 2020 y 30 de noviembre de 2019

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	24.920.904	27.208.388	(2.287.484)	-8,4
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	328.672.943	297.436.036	31.236.907	10,5
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	637.209.936	637.209.936	-	0,0
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	287.982.312	287.982.312	-	0,0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	513.090.409	530.315.084	(17.224.675)	-3,2
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	4.738.503.829	4.750.228.575	(11.724.746)	-0,2
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	144.352.798	144.352.798	-	0,0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 4.799.507.861	- 3.785.962.645	(1.013.545.216)	26,8
	TOTAL, PROPIEDAD PLANTA E QUIPO	**1.875.225.270**	**2.888.770.484**	**-1.013.545.214**	**-35,1**

Los bienes muebles en bodega corresponden, a los bienes que con corte a 30 de noviembre estaban en bodega, para luego ser distribuidos por las áreas según las necesidades y su valor corresponde a: con corte a 30 de noviembre de 2020 $24.920.904 y con corte 30 de noviembre de 2019 $27.208.388

La propiedad, planta y equipo no explotados corresponde a los bienes usados que se han devuelto a bodega para ser redistribuidos en las áreas. Y su valor equivale a $328.672.943 con corte a 30 de noviembre de 2020 y $ 297.436.036 con corte 30 de noviembre de 2019.

Plantas ductos y túneles, corresponde a los bienes: UPS DE 20KVA, UPS TRIFACICA DE 80KVA TRUE ONLINE Y PLANTA DE EMERGENCIA 240KVA que, a 30 de noviembre de 2020, su valor corresponde a $637.209.936, el mismo saldo registra con corte a 30 de noviembre de 2019.

Maquinaria y equipo, corresponde a los bienes o equipos necesarios para la prestación de los servicios de, evaluación y seguimiento, estos son: CODEC Y CAMARA FABRICANTE POLYCOM REAL PROSENCE GROUP 500-720p, MONITOR INDUSTRIAL HIBRIDO 65, AMPLIFICADOR, PARLANTE DE TECHO, PROCESADOR DE SEÑAL, MICROFONO FLEXIBLE DE 18", MICROFONO INHALAMBRICO DE MANO, PIZARRA INTERACTIVA, SISTEMA CENTRALIZADO DE GRABACION

que a 30 de noviembre de 2020 su valor corresponde a $287.982.312, el mismo saldo registra con corte a 30 de noviembre de 2019

Muebles, enseres y equipo de oficina, corresponde a todos los muebles de oficina y equipos como SOFA DE DOS PUESTOS IBIZA, ESCRITORIO. MESA BLANCA LARGA, REPISA LINEAL, PUESTO DE TRABAJO 2 GAVETAS (GRUPO CENT) S303 SILLA KASTELL 1 CUERO CAFE FILADELFIA BRASS, HORNO MICROHONDAS ALTO 33 A 50 CM FRENTE 30 A60 CM FONDO 34 A 45, ARMARIO FOLDERAMA DE2.10X1.05X0.46, BIBLIOTECA VERTICAL, Cuyo valor a 30 de noviembre de 2020 corresponde a $513.090.409 y a 30 de noviembre de 2019 a $530.315.084.

Equipo de comunicación y computación, corresponde a todos los equipos de cómputo principalmente, que la empresa ha adquirido, como herramientas claves para el desarrollo de las funciones tanto de funcionarios como contratistas que facilitan la administración y organización de las tareas y acciones encomendadas como: Unified IP Phone 3962 + 7915 UC Phone Grayscale Expansión Module, SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA CISCO Cp 7937g, NEXUS 7010 FRONT DOOR KIT, NEXUS 7010 BUNDLE, NEXUS 7000 F2-SERIES48, NEXUS 7000-6.0KW, FLASH SONY HVL F60M SB 910AF, SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA CISCO Cp, 7937g, UNIFIED IP PHONE 7937, INTEGRATED SERVICES ROUTER ISA, UNIFIED COMMUNICATION EDITION 6000, ADMINISTRADOR DE ANCHO DE BANDA, IPHONE 7 + CARGADOR Y MANOS LIBRES, RADIO DE 2 VIAS SEGUN ANEXO TECNICO + CARGADOR, CELULAR IPHONE 7 32GB, CPU, MONITOR, TECLADO, MOUSE. Su valor a 30 de noviembre de 2020 equivale a $4.738.503.829 y a 30 de noviembre de 2019 a $4.750.228.575.

Equipo de transporte tracción y elevación, corresponde a: VEHICULO CHEVROLET SONIC 4NB 1.6L AT LT, AUTOMOVIL NISSAN SENTRA MODELO 2009 PLACAS OBH284 CILINDRAJE 1600 NUMERO MOTOR GA16818838W, Vehículo Mazda 3 Modelo 2009 Color Blanco, VEHICULO DAIHATSU TERIOS MOD. 2005 COLOR AZUL, cuyo saldo a 30 de noviembre de 2020 equivale a $ 144.352.798, y a 30 de noviembre de 2019 el mismo valor.

Contiene el Comodato 001 de 2012, registrado en la cuenta contable 167508 equipo de transporte (Vehículo) por valor de $66.732.777, celebrado con Dirección Nacional de Estupefacientes con resolución 0445 del 6 de agosto de 2012 con tendencia indefinida y con contrato 001 de 30 de agosto de 2012 celebrado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registrado en la cuenta 167502 Terrestre (Vehículo) por valor de $77.620.021, a del cual se realizó prorroga hasta el 21 de septiembre de 2020 mediante modificación No 2 y a la fecha se está en trámites de entrega.

Como se puede observar las variaciones en estas cuentas no son significativas de un periodo al otro y estas corresponden básicamente a traslados internos entre bodega y servicio o viceversa. Trasladando principalmente equipos de cómputo de bienes en uso a bodega y viceversa, (de la 1670 a la 1635), detalle que se puede evidenciar en la conciliación con almacén del mes de noviembre de 2020.

Valor depreciación en libros a 30 de noviembre de 2020 y 30 de noviembre de 2019.

		SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	
CODIGO	**CUENTA**	**VALOR LIBROS**	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA**	**VALOR LIBROS**	**DEPRECIACIÓN ACUMULADA**
1635	Bienes Muebles en Bodega	24.920.904	0	27.208.388	0
1637	Propiedad, Planta y Equipo no explotados	328.672.943	0	297.436.036	0
1645	Plantas, ductos y túneles	637.209.936	-204.565.294	637.209.936	-164.907.214
1655	Maquinaria y equipo	287.982.312	-86.051.141	287.982.312	-63.363.830
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	513.090.409	-402.570.755	530.315.084	-332.475.511
1670	Equipo de comunicación y computación	4.738.503.829	-4.046.507.256	4.750.228.575	-3.184.330.430
1675	Equipo de transporte, tracción y elevación	144.352.798	-59.813.415	144.352.798	-40.885.660
	TOTAL	**$ 6.674.733.131**	**-$ 4.799.507.861**	**$ 6.674.733.129**	**-$3.785.962.645**

Nota: la depreciación acumulada de los bienes en bodega y no explotados se está registrando en las cuentas mayores respectivas.

Conciliación valor en libros al principio y final del periodo 30 de noviembre de 2020:

De acuerdo con la información generada en el Sistema de manejo de bienes SIGANLA, conciliada con los valores en libros de la información financiera y contable de la ANLA, el saldo de la propiedad planta y equipo a 30 de noviembre de 2020 es de $1.875.225.269 pesos, como se evidencia en el siguiente cuadro Código: GF-FO-28 (formato de conciliación):

						CONCIALIACION ALMACEN					**Fecha:**	12/12/2020
											Versión:	6
											Código:	GF-FO-28
	ANLA NOVIEMBRE											
TOTAL REPORTADO POR ALMACEN			1.875.225.269									
TOTAL REGISTRADO EN CONTABILIDAD			1.875.225.269									
DIFERENCIA			-									
UENTA CONTABL	**DESCRIPCION CUENTA CONTABLE**	**REPORTE MOVIMIENTOS SISTEMA DE ALMACEN**					**REGISTROS CONTABLES**			**SALDO CONTABLE**	**DIFERENCIA**	**OBSERVACIONES**
		SALDO MES	**ENTRADAS**	**SALIDAS**	**AJUSTES**	**SALDO**	**SALDO MES**	**DEBITO**	**CREDITO**			
163504001	Equipo de comunicación	**21.397.570**	-	-	-	**21.397.570**	**21.397.570**	-	-	21.397.570	-	
163504002	Equipo de computación	**3.523.333**	-	-	-	**3.523.333**	**3.523.333**	-	-	3.523.333	-	
163505002	EQUIPOS DE TRANSPORTE EN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
163707016	MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
163709001	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	**17.982.140**	2.400.935	-	-	**20.383.075**	**17.982.140**	2.400.935	-	20.383.075	-	
163710001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
163710002	EQUIPO DE COMPUTACION	**326.027.883**	3.303.166	21.041.180	-	**308.289.869**	**326.027.883**	3.303.166	21.041.180	308.289.869	-	
164501001	PLANTA DE GENERACIÓN	**637.209.936**	-	-	-	**637.209.936**	**637.209.936**	-	-	637.209.936	-	
165522001	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISU	**235.299.497**	-	-	-	**235.299.497**	**235.299.497**	-	-	235.299.497	-	
165525001	MAQY EQ DE USO PERMANEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
165590001	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	**52.682.815**	-	-	-	**52.682.815**	**52.682.815**	-	-	52.682.815	-	
166501001	MUEBLES Y ENSERES	**515.491.344**	-	2.400.935	-	**513.090.409**	**515.491.344**	-	2.400.935	513.090.409	-	
167001001	COMUNICACIÓN	**712.828.987**	-	-	-	**712.828.987**	**712.828.987**	-	-	712.828.987	-	
167002001	EQUIPO DE COMPUTO	**4.007.936.827**	21.131.180	3.393.166	-	**4.025.674.842**	**4.007.936.827**	21.131.180	3.393.166	4.025.674.842	-	
167007001	EQUIP CPMPUTO Y COM EN P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
167502001	TERRESTRE VEHICULOS	**77.620.021**	-	-	-	**77.620.021**	**77.620.021**	-	-	77.620.021	-	
167508001	EQUIPO DE TRANS TRACCION	**66.732.778**	-	-	-	**66.732.778**	**66.732.778**	-	-	66.732.778	-	
168502001	DEPREC. PLANTAS DUCTOS Y T	**-201.314.632**	-	3.250.662	-	**-204.565.294**	**-201.314.632**	-	3.250.662	-204.565.294	-	
168504016	DEPREC. MAQUINARIA Y EQUI	**-84.191.527**	-	1.859.616	-	**-86.051.142**	**-84.191.527**	-	1.859.616	-86.051.142	-	
168506001	DEPREC. MUEBLE SY ENS. EQU	**-396.825.245**	-	5.745.512	-	**-402.570.757**	**-396.825.245**	-	5.745.512	-402.570.757	-	
168507002	DEPREC. EQUIPO COMP Y COM	**-3.974.512.353**	-	71.994.901	-	**-4.046.507.254**	**-3.974.512.353**	-	71.994.901	-4.046.507.254	-	
168508002	DEPREC. EQUIPO TRACCIÓN Y	**-58.261.961**	-	1.551.455	-	**-59.813.416**	**-58.261.961**	-	1.551.455	-59.813.416	-	
	TOTAL	**1.959.627.413**	**26.835.281**	**111.237.427**	-	**1.875.225.269**	**1.959.627.413**	**26.835.281,00**	**111.237.427,00**	**1.875.225.269**	-	0,00

Los movimientos corresponden a la depreciación causada en el periodo y los movimientos del uso a bodega y viceversa.

Durante la vigencia de 2020 no se presentan cambios en la estimación de la vida útil, del valor residual, así como en el método de depreciación. Con corte 30 de noviembre de 2020.

El valor en libros de los elementos de propiedad planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio para el mes de noviembre es de $24.920.904 pesos corresponden a los bienes muebles en bodega.

5. OTROS ACTIVOS

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado (5.1)	31.627.702	20.890.281	10.737.421	51,4
1970	Activos Intangibles (5.2)	7.558.849.132	7.558.849.132	-	0,0
1975	Amortización acumulada de Activos intangibles (5.3)	- 2.779.492.959	- 2.777.517.456	(1.975.503)	0,1
TOTAL, OTROS ACTIVOS		**4.810.983.875**	**4.802.221.957**	**8.761.918**	**0,2**

(5.1) Bienes y servicios pagados por anticipado

Corresponde a la póliza de seguros de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Nit 860002400, cuyo saldo a 30 de noviembre de 2020 corresponde a la suma de $31.627.702

(5.2) Activos Intangibles

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales para el reconocimiento, medición y revelación de los activos intangibles, adoptó el criterio de reconocimiento de los activos que cumplan con los principios definidos en el nuevo marco normativo y que aumenten el potencial de servicio para el cometido estatal.

Vida Útil

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

CATEGORÍA	RANGO (Años)
Software adquirido	De 5 a 10 años
Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida (siempre que hayan sido adquiridas) y licencias de uso de programas informáticos adquiridos.	De 5 a 10 años
Actualización de software; si se trata de módulos adicionales o componentes de actualización adicional del software	De 1 a 5 años

La vida útil de los activos intangibles dependerá del período durante el cual la ANLA espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Si no es posible realizar una estimación fiable de la vida útil del activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.
En cuanto a los Activos Intangibles a los que no se les determina vida útil, su periodo de amortización será de dos (2) años. Los intangibles formados no son objeto de amortización.

La Autoridad Nacional de Licencias ambientales emplea el método lineal de amortización. Además, Tratándose de adquisición de intangibles con una vida útil de un año o inferior, y/o su valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) Unidades de Valor Tributario (UVT), se afectará directamente la amortización en el momento de la adquisición o incorporación del activo intangible.

A continuación, se detallan el valor en libros de los activos intangibles y la conciliación entre los valores en libros al principio y final del período contable para el periodo terminado a 30 de noviembre de 2020 y 30 de noviembre de 2019

CONCEPTO	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Derechos	1.167.320.142	1.167.320.142	0	0,0
Licencias	2.797.107.648	2.797.107.648	0	0,0
Software	3.594.421.342	3.594.421.342	-	0,0
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)	(2.779.492.959)	(2.777.517.456)	(1.975.503)	0,07
TOTAL	**4.779.356.173**	**4.781.331.676**	**(1.975.503)**	**0,07**

Como se puede observar en la tabla anterior las variaciones en comparación a estos dos cortes corresponden a la amortización acumulada, que equivale a un -0.07% es decir -$1.975.503; por lo demás estos saldos se mantienen constantes

Conciliación con Almacén

		CONCIALIACION ALMACEN								Fecha:	12/12/2020	
										Versión:	6	
										Código:	GF-FO-28	
ANLA NOVIEMBRE												
TOTAL REPORTADO POR ALMACEN		4.779.356.173,00										
TOTAL REGISTRADO EN CONTABILIDAD		4.779.356.173,00										
DIFERENCIA		0,00										
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION CUENTA CONTABLE	REPORTE MOVIMIENTOS SISTEMA DE ALMACEN					REGISTROS CONTABLES			SALDO CONTABLE	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
		SALDO MES ANTERIOR	ENTRADAS	SALIDAS	AJUSTES	SALDO	SALDO MES ANTERIOR	DEBITO	CREDITO			
197005001	DERECHOS	1.167.320.142,00			0,00	1.167.320.142,00	1.167.320.142,00			1.167.320.142,00	0,00	
197007001	LICENCIAS	2.797.107.648,00			0,00	2.797.107.648,00	2.797.107.648,00			2.797.107.648,00	0,00	
197008001	SOFTWARE	3.594.421.342,00			0,00	3.594.421.342,00	3.594.421.342,00			3.594.421.342,00	0,00	
197505001	AMORTIZACION DERECHOS	-922.738.544,00			0,00	-922.738.544,00	-922.738.544,00			-922.738.544,00	0,00	
197507001	AMORTIZACION LICENCIAS	-1.024.064.804,00			0,00	-1.024.064.804,00	-1.024.064.804,00			-1.024.064.804,00	0,00	
197508001	AMORTIZACION SOFTWARE	-832.689.611,00			0,00	-832.689.611,00	-832.689.611,00			-832.689.611,00	0,00	
	TOTAL	4.779.356.173,00	0,00	0,00	0,00	4.779.356.173,00	4.779.356.173,00	0,00	0,00	4.779.356.173,00	0,00	0,00

En el mes de noviembre de 2020 no se presenta diferencia en la conciliación con almacén.

(5.2) Amortización Acumulada Intangibles

Amortización acumulada intangibles, representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición o desarrollo de los intangibles.

A continuación, se detalla el valor de la amortización acumulada de los activos intangibles y la conciliación entre los valores en libros de la misma al principio y final del período contable:

CONCEPTO	AMORTIZACION ACUMULADA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	AMORTIZACION ACUMULADA A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
Derechos	(922.738.544)	(922.738.544)
Licencias	(1.024.064.804)	(1.022.089.301)
Software	(832.689.611)	(832.689.611)
TOTAL	**-$ 2.779.492.959**	**-$ 2.777.517.456**

De acuerdo con la aplicación con el nuevo marco normativo, al momento de la convergencia, se determinó que los intangibles registrados en la cuenta 197008 Software, tenían una vida útil indefinida y de acuerdo con la norma estos no debían ser amortizables. A la fecha se está realizando una labor de verificación y valoración posterior en conjunto con las áreas de Almacén y Sistemas para determinar si cada uno de los softwares con que cuenta la entidad, siguen contando con este criterio.

El resultado de esta valoración posterior se verá reflejado en los movimientos de los próximos periodos de la vigencia 2020, al tratarse de una labor dispendiosa que involucra varias áreas, siendo que ya se han presentado algunos avances preliminares ante el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, en reuniones realizadas en la vigencia 2020.

La amortización registrada del software corresponde a la causada a enero de 2018, al momento de transición al nuevo marco normativo.

En conjunto la conciliación con el área de almacén se registra en el formato Código: GF-FO-28, con corte 30 de noviembre de 2020, con el siguiente detalle.

		CONCIALIACION ALMACEN									Fecha:	12/12/2020
											Versión:	6
											Código:	GF-FO-28
ANLA NOVIEMBRE												
TOTAL REPORTADO POR ALMACEN			7.582.350.453,00									
TOTAL REGISTRADO EN CONTABILIDAD			7.582.350.453,00									
DIFERENCIA			0,00									
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION CUENTA CONTABLE	REPORTE MOVIMIENTOS SISTEMA DE ALMACEN					REGISTROS CONTABLES			SALDO CONTABLE	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
		SALDO MES ANTERIOR	ENTRADAS	SALIDAS	AJUSTES	SALDO	SALDO MES ANTERIOR	DEBITO	CREDITO			
163504001	Equipo de comunicación	21.397.570,00			0,00	21.397.570,00	21.397.570			21.397.570,00	0,00	
163504002	Equipo de computación	3.523.333,00			0,00	3.523.333,00	3.523.333			3.523.333,00	0,00	
163505002	EQUIPOS DE TRANSPORTE EN BODEGA	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
163707016	MAQUINARIA Y EQUIPO	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
163709001	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	17.982.140,00	2.400.935,00		0,00	20.383.075,00	17.982.140	2.400.935,00		20.383.075,00	0,00	
163710001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
163710002	EQUIPO DE COMPUTACION	326.027.883,00	$3.303.165,75	$21.041.180,25	0,00	308.289.869,00	326.027.883	3.303.165,75	$21.041.180,25	308.289.869,00	0,00	
164501001	PLANTA DE GENERACIÓN	637.209.936,00			0,00	637.209.936,00	637.209.936			637.209.936,00	0,00	
165522001	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	235.299.497,00			0,00	235.299.497,00	235.299.497			235.299.497,00	0,00	
165525001	MAQY EQ DE USO PERMANENTE	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
165590001	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	52.682.815,00			0,00	52.682.815,00	52.682.815			52.682.815,00	0,00	
166501001	MUEBLES Y ENSERES	515.491.344,00		2.400.935,00	0,00	513.090.409,00	515.491.344		$2.400.935,00	513.090.409,00	0,00	
167001001	COMUNICACIÓN	712.828.987,00			0,00	712.828.987,00	712.828.987			712.828.987,00	0,00	
167002001	EQUIPO DE COMPUTO	4.007.936.827,00	$21.131.180,25	$3.393.165,75	0,00	4.025.674.842,00	4.007.936.827	21.131.180,25	$3.393.165,75	4.025.674.842,00	0,00	
167007001	EQUIP CPMPUTO Y COM EN PROP DE TERCERO	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
167502001	TERRESTRE VEHICULOS	77.620.021,00			0,00	77.620.021,00	77.620.021			77.620.021,00	0,00	
167508001	EQUIPO DE TRANS TRACCION Y ELEVACIÓN	66.732.778,00			0,00	66.732.778,00	66.732.778			66.732.778,00	0,00	
168502001	DEPREC. PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	-201.314.632,00		$3.250.662,30	0,00	-204.565.294,00	201.314.632		$3.250.662,30	-204.565.294,00	0,00	
168504016	DEPREC. MAQUINARIA Y EQUIPO	-84.191.527,00		$1.859.615,70	0,00	-86.051.143,00	84.191.527		$1.859.615,70	-86.051.143,00	0,00	
168506001	DEPREC. MUEBLE SY ENS. EQUIPO DE OFIC.	-396.825.245,00		$5.745.511,80	0,00	-402.570.757,00	396.825.245		$5.745.511,80	-402.570.757,00	0,00	
168507002	DEPREC. EQUIPO COMP Y COMUNICACIÓN	-3.974.512.353,00		$71.994.900,56	0,00	-4.046.507.254,00	3.974.512.353		$71.994.900,56	-4.046.507.254,00	0,00	
168508002	DEPREC. EQUIPO TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-58.261.961,00		$1.551.455,40	0,00	-59.813.416,00	58.261.961		$1.551.455,40	-59.813.416,00	0,00	
190508001	MANTENIMIENTO	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
190514001	BIENES Y SERVICIOS	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
197005001	DERECHOS	1.167.320.142,00			0,00	1.167.320.142,00	1.167.320.142			1.167.320.142,00	0,00	
197007001	LICENCIAS	2.797.107.648,00			0,00	2.797.107.648,00	2.797.107.648			2.797.107.648,00	0,00	
197008001	SOFTWARE	3.594.421.341,00			0,00	3.594.421.341,00	3.594.421.341			3.594.421.341,00	0,00	
197505001	AMORTIZACION DERECHOS	-922.738.544,00			0,00	-922.738.544,00	922.738.544			-922.738.544,00	0,00	
197507001	AMORTIZACION LICENCIAS	-1.024.064.804,00			0,00	-1.024.064.804,00	1.024.064.804			-1.024.064.804,00	0,00	
197508001	AMORTIZACION SOFTWARE	-832.689.611,00			0,00	-832.689.611,00	832.689.611			-832.689.611,00	0,00	
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
480826001	RECUPERACIONES	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
481049	INDEMNIZACIONES	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
536002001	DEPREC. PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	33.048.401,00	$3.250.662,30		0,00	36.299.063,00	33.048.401	3.250.662,30		36.299.063,00	0,00	
536004001	DEPREC. MAQUINARIA Y EQUIPO	18.906.094,00	$1.859.615,70		0,00	20.765.710,00	18.906.094	1.859.615,70		20.765.710,00	0,00	
536006001	DEPREC. MUEBLE SY ENS. EQUIPO DE OFIC.	58.412.705,00	$5.745.511,80		0,00	64.158.217,00	58.412.705	5.745.511,80		64.158.217,00	0,00	
536007001	DEPREC. EQUIPO COMP Y COMUNICACIÓN	717.226.536,00	$71.994.900,56		0,00	789.221.437,00	717.226.536	71.994.900,56		789.221.437,00	0,00	
536008002	DEPREC. EQUIPO TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	15.773.131,00	$1.551.455,40		0,00	17.324.586,00	15.773.131	1.551.455,40		17.324.586,00	0,00	
536604001	DERECHOS	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
536605001	LICENCIAS	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
536690001	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
542307001	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVO	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
831510001	ACT. RETIRA PROP PLANTA Y EQUIPO	1.094.124.072,00	$3.243.704,71	$3.243.704,71	0,00	1.094.124.072,00	1.094.124.072	3.243.704,71	$3.243.704,71	1.094.124.072,00	0,00	
891506001	ACT. RETIRA PROP PLANTA Y EQUIPO	-1.094.124.072,00			0,00	-1.094.124.072,00	1.094.124.072			-1.094.124.072,00	0,00	
964619	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
991506	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	0,00			0,00	0,00	-			0,00	0,00	
834704001	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	56.883.193,00			0,00	56.883.193,00	56.883.193			56.883.193,00	0,00	
891518001	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-56.883.193,00			0,00	-56.883.193,00	56.883.193			-56.883.193,00	0,00	
	TOTAL	7.582.350.452,00	114.481.131,47	114.481.131,47	0,00	7.582.350.453,00	7.582.350.452,00	114.481.131,47	114.481.131,47	7.582.350.453,00	0,00	0,00

6. CUENTAS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES (6,1)	-	4.967.828	(4.967.828)	-100,0%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS (6,2)	13.699.677	3.505.413	10.194.264	290,8%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA (6,3)	56.978.743	41.122.677	15.856.066	38,6%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE (6,4)	151.730.616	88.162.191	63.568.425	72,1%
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS (6,5)	-	-	-	0,0%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (6,6)	485.123	33.401.435	(32.916.312)	-98,5%
	TOTAL	**222.894.159**	**171.159.544**	**51.734.615**	**30,2**

(6.1) Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

Corresponde a los saldos por pagar a terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios que con corte a 30 de noviembre de 2019 presenta un saldo de $4.967.828

(6.2) Recursos a favor de terceros

Representa los saldos de documentos de recaudos pendientes por imputar por valor de $13.653.207 pesos y las retenciones por concepto de estampillas pro Unal y otras universidades estatales por valor de $46.470 con corte a 30 de noviembre de 2020 y con corte a 30 de noviembre de 2019 $3.444.635 de documentos de recaudos pendientes por imputar y las retenciones por concepto de estampillas pro Unal y otras universidades estatales por valor de $60.778

(6.3) Descuentos por nómina

Representan las cuentas por pagar por concepto de deducciones a funcionarios correspondientes a la nómina de noviembre de 2020 y de noviembre de 2019 respectivamente, los cuales se detallan a continuación:

DETALLE	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Aportes a fondos pensionales	31.510.963	20.682.630	10.828.333	52,4
Aportes a seguridad social en salud	25.467.780	16.657.047	8.810.733	52,9
Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	-	3.783.000	(3.783.000)	100,0
TOTALES	**56.978.743**	**41.122.677**	**15.856.066**	**38,6**

(6.4) Retenciones en la fuente e impuesto de timbre

El saldo de la cuenta de retenciones en la fuente e impuesto de timbre corresponde a los descuentos por conceptos de retención en la fuente e industria y comercio, retenidos en el mes de noviembre de las vigencias 2020 por valor de $151.730.616 y a su vez 2019 por valor de $ 88.162.191; valores que se pagan a la DIAN y Secretaria de Hacienda Distrital en el mes o periodo siguiente, según corresponde.

(6.5) Impuestos Contribuciones Y Tasas

Esta cuenta no presenta saldos para las dos vigencias.

(6.6) Otras cuentas por pagar

Representan las cuentas por pagar por concepto de viáticos, parafiscales, correspondiente a reconocimientos de la prestación de servicios para el funcionamiento de la sede de la

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA, además de los aportes parafiscales en el mes de noviembre de la vigencia 2019 los cuales se detallan a continuación:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2019

DETALLE	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Viaticos y gastos de viaje	485.123	9.617.417	-9.132.294	-95,0
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	-	4.234.100	-4.234.100	-100,0
Aportes a la esap	-	2.118.300	-2.118.300	-100,0
Aportes al icbf	-	12.695.700	-12.695.700	-100,0
Aportes al sena	-	2.118.300	-2.118.300	-100,0
Servicios	-	2.617.618	-2.617.618	-100,0
TOTAL	**485.123**	**33.401.435**	**-32.916.312**	**-98,5**

-Viáticos y Gastos de Viaje, corresponde a los viáticos por pagar (gastos de viaje y transportes), a noviembre de 2020 presenta un saldo de 485.123.

-Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos corresponde a las deducciones de los aportes de parafiscales de la nómina del mes de noviembre del 2020 y pendientes por pagar.

- Aportes a la esap corresponde a las deducciones de los aportes de parafiscales de la nómina del mes de noviembre del 2020 y pendientes por pagar.

- Aportes al icbf corresponde a las deducciones de los aportes de parafiscales de la nómina del mes de noviembre del 2020 y pendientes por pagar.

- Aportes al sena corresponde a las deducciones de los aportes de parafiscales de la nómina del mes de noviembre del 2020 y pendientes por pagar.

- Servicios. Corresponde a los servicios de mantenimiento de vehículos por valor de $2.617.618 con corte a 30 de noviembre de 2019. Del tercero PRECAR LIMITADA Nit 860515236

7. BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales reconocerá los beneficios a los empleados a corto plazo como gasto o pasivo de la entidad, por el servicio procedente prestado por los empleados durante la vigencia.

La metodología para el cálculo de las provisiones consolidadas de prestaciones sociales de los funcionarios de ANLA es:

1. Las doceavas para el cálculo de la prima de servicios corresponden a las últimas pagadas, más las diferencias o reintegros posteriores a ese pago.

2. Las doceavas para el cálculo de las vacaciones y de la prima de vacaciones corresponden a las últimas pagadas durante el año, más las diferencias o reintegros posteriores a ese pago.
3. Para el caso de los funcionarios que ingresaron en el transcurso del año y que no se les pagó la bonificación por servicios o de la prima de servicios, las doceavas serán evaluadas con el valor correspondiente a la prestación que se está liquidando dividida entre 12.
4. Los días con derecho a bonificación por servicios son los comprendidos entre el último cumplimiento (o entre la fecha de ingreso para los nuevos) y el 31 de diciembre del respectivo año.
5. Los días con derecho a vacaciones son los comprendidos entre el último periodo cumplido y pagado (o entre la fecha de ingreso para los nuevos) y el 31 de diciembre del respectivo año.
6. Las primas de vacaciones se liquidan proporcionando el número de días con derecho a vacaciones del año, pues su base corresponde a la mitad de la base por cada 360 días con vacaciones pendientes.
7. Las vacaciones se liquidan proporcionando el número de días con derecho a vacaciones al año. Y por cada año completo se estima que disfrutan 22 días de vacaciones en promedio.
8. La prima de servicios se liquida con los días comprendidos entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre del respectivo año.
9. La bonificación por recreación corresponde a dos días de sueldo por cada año completo.
10. Las vacaciones aplazadas se liquidan con el número de días pendientes de disfrute con la suma de los factores salariales que son base de vacaciones proporcionados al número de días pendientes.
11. La bonificación por servicios proporciona los días con derecho a la bonificación a los 360 días y dependiendo del valor de la suma del sueldo más los gastos de representación, liquida al 50% o al 35%, de acuerdo al tope establecido para cada año.

Los saldos por beneficios a los empleados relacionados con las prestaciones sociales con corte a 30 de noviembre de 2020 corresponden a $960.447.024 y 30 de noviembre de 2019, corresponden a $1.169.556.679, los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Cesantías	-	35.576.351	(35.576.351)	-100
Vacaciones	439.042.930	292.484.112	146.558.818	50
Prima de vacaciones	290.840.588	197.386.678	93.453.910	47
Prima de servicios	109.278.307	71.497.256	37.781.051	53
Prima de navidad	-	349.581.844	(349.581.844)	-100
Bonificaciones	80.111.621	57.099.559	23.012.062	40
Bonificación especial de recreación	35.216.640	23.774.762	11.441.878	48
Aportes a riesgos laborales	-	7.018.600	(7.018.600)	-100
Remuneración por servicios técnicos	5.956.938	35.908.138	(29.951.200)	-83

CONCEPTO	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Aportes a fondos pensionales - empleador	-	48.176.840	(48.176.840)	-100
Aportes a seguridad social en salud - empleador	-	34.126.839	(34.126.839)	-100
Aportes a cajas de compensación familiar	-	16.925.700	(16.925.700)	-100
TOTALES	**960.447.024**	**1.169.556.679**	**(209.109.655)**	**-17,9**

Como se puede observar los saldos por pagar por concepto de beneficios a empleados, se obtuvo una variación con corte a 30 de noviembre de 2020 con relación al 30 de noviembre de 2019, del -17,9% esta variación obedece a que en el mes de noviembre se canceló la prima de navidad de 2020 amparado en la directiva presidencial Decreto 1422 de noviembre 04 de 2020.

8. PROVISIONES LITIGIOS Y DEMANDAS

(8.1) Provisión para litigios y demandas

La ANLA revela el valor de los pasivos contingentes considerando la identificación de probabilidad de perdida de los procesos interpuestos en contra de la ANLA y la metodología aplicada para el registro de los pasivos estimados según lo establecido en la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, “Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad”.

Es importante mencionar que la provisión para estos litigios y demandas constituye una partida que causa gran impacto en los estados financieros de la entidad que afecta la Estabilidad y Solidez de la entidad como se mencionó en el análisis de los indicadores financieros. Además, que estos litigios y demandas se dan a causa de las funciones asignadas desde la creación de la entidad por medio de los Decretos No. 3573 y 3578 del 27 de septiembre del 2011 y La Ley 1753 de 2015 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018; pues se originan a consecuencia de la expedición de actos administrativos y autos de cobro originados por los trámites ambientales expedidos por ANLA y recaudados por FONAM, como se mencionó anteriormente.

La entidad realiza conciliaciones semestrales donde se detalla el valor en libros de las pretensiones judiciales y los valores reportados por la oficina asesora jurídica a través del (formato GF -F-34 - Reporte de procesos judiciales a favor o en contra de la entidad), con los valores al final del período contable; la conciliación realizada con corte a 30 de junio de 2020 corresponde a:

ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	CONCILIACION SEMESTRAL PROCESOS JUDICIALES		**Fecha:** 17/03/2020
			Versión: 2
			Código: GF -F-45

PERIODO:	**JUNIO 30 DE 2020**
TOTAL REPORTADO POR OFICINA ASESORA JURIDICA	2.676.537.445.985,36
TOTAL REGISTRADO EN CONTABILIDAD	2.676.537.445.985,36
DIFERENCIA	0,00

		REPORTE DE PROCESOS JUDICIALES									
		PROCESOS A FAVOR DE ANLA			PROCESOS EN CONTRA DE ANLA						
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION CUENTA CONTABLE	Valor admisión demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales (Ctas de orden)	Valor admisión demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales (Ctas de orden)	Sentencia definitiva demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales (derecho - ingreso)	VALOR PRETENSIÓN AJUSTADA; SI PROBABILIDAD DE PERDIDA ES MEDIA Y BAJA (CUENTAS DE ORDEN)	VALOR DE LA PROVISIÓN CONTABLE; SI PROBABILIDAD DE PERDIDA ES ALTA (PASIVO PROVISION)	Valor Sentencia Definitiva Condenatoria (Cuenta por pagar)	CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES - PROVISION APROBADA EN COMITÉ DE CONCILIACION	REGISTROS CONTABLES	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
812005	Obligaciones fiscales	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	
890506	Litigios y mecanismos alternativos de solución	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	
9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución	0,00	0,00	0,00	2.665.860.780.594,80			0,00	2.665.860.780.594,80	0,00	
9905	Pasivos contingentes por el contrario	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	
2701	Litigios y demandas	0,00	0,00	0,00	0,00	10.676.665.390,56		0,00	10.676.665.390,56	0,00	
279015	Mecanismos alternativos de solucion de conflictos	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	
246002	Sentencias	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	2.665.860.780.594,80	10.676.665.390,56		0,00	2.676.537.445.985,36	0,00	0,00

Nota: como se mencionó la entidad realiza la conciliación semestralmente y por eso se relaciona la realizada con corte 30/06/2020

Con relación a la conciliación anterior, la Oficina Asesora Jurídica de ANLA, realiza la evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales de acuerdo con los lineamientos dados por la ANDJE, para pretensiones de los litigios y demandas contra la ANLA

La última actualización del cálculo de la provisión se realizó en el mes de octubre de 2020 en el mes de noviembre no se presentó variación en la provisión respecto al mes anterior del año 2020, los saldos de la provisión con corte a 30 de noviembre de 2020 y 30 de noviembre de 2019 corresponden a:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS (provisión) (8,1)	10.405.768.732	1.050.038.336.048	(1.039.632.567.316)	-99,0
TOTAL, PROVISIONES		**10.405.768.732**	**1.050.038.336.048**	**(1.039.632.567.316)**	**-99,0**

Como se puede evidenciar en la tabla anterior, la provisión contable con corte a 30 de noviembre de 2020 disminuyo en un -99% que equivale a -$1.039.632.567.316, con relación al mismo periodo de la vigencia 2019. Lo anterior teniendo en cuenta que para algunos procesos con provisión contable importante se dio fallo de primera instancia a favor de la entidad y por consiguiente la valoración efectuada por los apoderados bajo la provisión a

cero y así mismo a los demás procesos se les actualizo la valoración por parte de los apoderados y con la información obtenida de cada uno de ellos su provisión disminuyo según lo manifestado por la oficina asesora jurídica en la explicación de reporte de variaciones significativas de la provisión la cual se puede consultar en el área contable. Esta variación de disminución de la provisión contable para litigios y demandas en contra de la entidad causa un impacto significativo y positivo en los estados contables, mejorando considerablemente la razón de estabilidad y solidez de la entidad, como se podrá ver en los indicadores financieros.

Con respecto a la variación de la provisión del periodo anterior al actual (octubre a noviembre 2020) se evidencia en la siguiente tabla:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 31 DE OCTUBRE DE 2020	VARIACION DEL PERIODO ANTERIOR AL ACTUAL	%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS (provisión) (8,1)	10.405.768.732	10.405.768.732	-	0,000
	TOTAL, PROVISIONES	**10.405.768.732**	**10.405.768.732**	**-**	**0,000**

La variación de la provisión del periodo 30 de noviembre, como se evidencia en la tabla anterior fue de $0, según el reporte realizado por la oficina asesora Jurídica de acuerdo con la actualización que realizan los apoderados judiciales en relación con el estado de los procesos en el sistema Ekogui.

A continuación, se realiza la descripción de la naturaleza de las obligaciones contraídas, el valor y fecha esperada de cualquier pago resultante, el valor de la provisión de acuerdo con la valoración dada por los apoderados, con corte a 30 de noviembre de 2020.

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral, etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	Valor Provisión (Pasivo contingente)	Año estimado terminación proceso
1	73001233300420150043600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	2.626.882.740	2.868.753.257	2.022
2	47001333300420150004600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	3.047.415.000	189.217.793	2.023
3	11001333603220150020200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	180.200.000	201.843.994	2.021
4	11001333603820150019300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	92.950.000	92.347.969	2.022
5	11001333603320150023400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	84.400.000	81.279.584	2.024
6	11001333603620150023800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS OCASIONADOS POR TRANSPORTE DE PRODUCTOS MINEROS E HIDROCARBUROS	168.800.000	165.224.589	2.023
7	25000234200020170542700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	3.548.537.297	3.719.276.238	2.023
8	11001334306020180024900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OCUPACION TEMPORAL DE INMUEBLE	19.513.736	16.409.278	2.025
9	11001333502720170033000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	2.965.000.000	3.071.416.029	2.023
	TOTAL				**10.405.768.732**	

Como se puede observar en la tabla anterior se discrimina cada proceso con su causa, la pretensión total inicial, además de la provisión, según la valoración de los apoderados y el año estimado de la terminación del proceso.

Siendo así, la provisión contable de los procesos judiciales con corte a 30 de noviembre de 2020 es de $10.405.768.732

Los criterios considerados para la estimación de acuerdo con la metodología del Ekogui (ANDJE) son: a) Calificación fortaleza de la defensa. b) Calificación fortaleza probatoria. C) Calificación Riesgo Procesal. D) Calificación Nivel de Jurisprudencia. E) Probabilidad de perder el caso; Calificaciones registradas detalladamente en el informe que remite la oficina jurídica como soporte de conciliación y registro de provisiones y cuentas de orden para el periodo terminado el 30 de noviembre de 2020.

Durante la vigencia y con corte a 30 de noviembre de 2020, no se ha pagado ningún valor por el concepto de sentencias y conciliaciones, por ende, tampoco se ha pagado intereses o costas de los procesos.

De igual forma no se ha registrado gastos por concepto de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales.

(8.2) Provisiones Diversas

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
2790	PROVISIONES DIVERSAS (8,2)	77.000	77.000	-	0,000
	TOTAL, PROVISIONES DIVERSAS	**77.000**	**77.000**	**-**	**0,0**

Corresponde a la provisión originada por el cobro de intereses de mora en el pago de la Retención en la fuente del mes de febrero de 2017. Situación por la cual se abrió proceso disciplinario a la tesorera de la época con el fin de definir responsabilidad y a la fecha 30 de noviembre de 2020, no se ha dado fallo definitivo por parte de Control interno Disciplinario. (no se revelan más detalles del proceso, debido a la reserva y confidencialidad de este)

9. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
3105	CAPITAL FISCAL	1.379.318.687	1.379.318.687	-	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1.032.536.668.745)	(1.363.222.178.233)	330.685.509.488	24,3
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	1.045.679.067.357	348.435.229.619	697.243.837.738	200,1
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-	-	-	0,0
	TOTAL, PATRIMONIO	**14.521.717.299**	**-1.013.407.629.927**	**1.027.929.347.226**	**101,4**

Capital fiscal por $1.379.318.687 pesos, que es el resultante del traslado de las utilidades y/o pérdidas de las vigencias con corte al 31 de diciembre de 2017, y las depreciaciones y amortizaciones del periodo.

Resultados de ejercicios anteriores, representa el valor del déficit acumulado de vigencias anteriores. Además, para la vigencia 2019; contiene los impactos por la transición al nuevo marco de regulación que según el instructivo 001 de diciembre de 2018 de la CGN se reclasifican con registro del 01 de enero de 2019 de la cuenta 3145 a esta cuenta 3109.

Resultado del Ejercicio, refleja el resultado obtenido por la ANLA, correspondiente a la diferencia entre los ingresos y los gastos del periodo correspondiente al 01 de enero hasta el 30 de noviembre de 2020, por valor de $1.045.679.067.357 y para el corte del 01 de enero al 30 de noviembre de 2019 por valor de $348.435.229.619

Impactos por la transición al nuevo marco de regulación, corresponde a los ajustes por convergencia de acuerdo con la aplicabilidad de las políticas contables definidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA para el traslado de saldos iniciales para la vigencia 2018. Esta cuenta solo tendrá saldos y movimientos hasta la vigencia 2018; puesto que a partir del 01 de enero de 2019 según el instructivo 001 de la CGN con el traslado de saldos mencionado anteriormente no tendrá más movimientos.

10. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

CUENTA	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Deudoras de control (10,1)	65.995.237.779	66.434.011.177	(438.773.398)	- 1
Deudoras por contra (cr)	(65.995.237.779)	(66.434.011.177)	438.773.398	- 1
Pasivos Contingentes (10,2)	2.947.061.009.068	1.325.944.822.577	1.621.116.186.491	122
Acreedoras de control (10,3)	70.112.778	70.112.778	-	-
Acreedoras por contra (db)	(2.947.131.121.846)	(1.326.014.935.355)	(1.621.116.186.491)	122
TOTAL	-	-	-	

(10.1) Deudoras de control el saldo de esta cuenta está conformado por:

a. Documentos Entregados para su cobro $64.795.442.418 pesos:

ANLA tiene a su cargo la administración de los ingresos y cartera de la subcuenta 2, de que trata el artículo 246 de la ley 1753 de 2015:

"…2. Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), constituida por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento a las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia de la ANLA, los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres No Cites, la aplicación de multas y demás sanciones económicas impuestas por esta autoridad. La ordenación del gasto de esta subcuenta estará en cabeza del Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales…"

Por lo anterior los registros en esta cuenta representa la cartera a efectos de seguimiento y reporte en las siguientes tres categorías:

1. Autos de cobro por procesos de seguimiento a Licencias y Tramites Ambientales, son actos administrativos equivalentes a las facturas. Los autos de cobro pendientes de pago 30 de noviembre constituyen la cartera corriente por valor de $22.483.935.043 pesos.

2. Acto administrativo de Resolución Multas Pecuniarias, cumplidos los términos legales sin recepción de pago constituyen cartera por multas, por valor de $23.410.838.304 pesos.

3. Cobros coactivos están constituidos por todos aquellos Autos de Cobro y Resoluciones por Multas Pecuniarias cuyo proceso de recaudo se ha agotado y se transfieren a la Oficina Asesora Jurídica para realizar el respectivo cobro Coactivo por valor de $19.673.513 pesos.

4. Actos administrativos emitidos que se encuentran pendientes de ejecutoria por valor de $23.878.660.556 pesos.

5. Los intereses generados por los cobros de tramites de licenciamiento por valor de $78.606

6. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del período contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas

crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés del mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del período. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

Esta revisión se debe hacer mínimo una vez al año (al final de cada periodo). Teniendo en cuenta lo estipulado en la política contable, se procedió a realizar la contabilización del deterioro de cartera a 30 de noviembre de 2020, por valor de -$4.997.743.604 pesos.

b. El saldo de esta cuenta representa de igual manera los activos retirados por valor de $1.094.124.072 pesos (Corresponde a los bienes de consumo control y activos retirados). Además, contiene los bienes entregados a terceros por $56.883.193 convenio administrativo 381 de 2016 el uso del piso -1 con los muebles y enseres allí ubicados por parte del ANLA al MADS y las responsabilidades en proceso por $48.788.096 pesos (Representa las responsabilidades por pérdida de bienes).

(10.2) Responsabilidades Contingentes

Refleja los litigios y demandas contra la ANLA registrados conforme el estado del proceso de manera general se clasifican en pretensiones judiciales por valor total de $2.947.061.009.068 pesos con corte a 30 de noviembre de 2020. Y con corte a 30 de noviembre de 2019 su saldo corresponde a $1.325.944.822.577, presentando una variación de $1.621.116.186.491, que relativamente equivale al 122%, esta es dada según informe del área de jurídica a las siguientes razones:

a. La variación se debe a la actualización que realizan los apoderados judiciales en relación con el estado de los procesos en el sistema Ekogui.

b. Durante los meses de junio y julio de 2019 los apoderados de la ANLA recibieron capacitación por parte de la ANDJE, en relación con el Ekogui y provisión contable, razón por la cual, se ha venido ajustando y actualizando, tanto la calificación del riesgo como la provisión contable de los procesos asignados a cada uno de ellos.

Estos procesos se detallan a continuación presentando el radicado del proceso, la jurisdicción, la causa del proceso, la pretensión total inicial y el valor a registrar en cuentas de orden según la evaluación y calificación dada por la oficina jurídica de la entidad, además del año de estimación de terminación del proceso:

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	ctas orden	Año estimado terminación proceso
1	50001233100020070114100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DESPLAZAMIENTO FORZADO	2.724.860.013	892.693.355	2021
2	68001233100020060048400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	971.479.553	1.619.716.522	2023
3	25000232400020080031201	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCION	710.840.000.000	1.052.392.228.972	2022
4	41001233100020090015200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO AL MEDIO AMBIENTE SANO CAUSADO POR LA DESTRUCCION DE HABITAT NATURAL DE REPRODUCCION	2.044.652.000	2.896.336.822	2024
5	41001233100020090015000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	1.903.846.559	2.696.314.852	2024
6	23001333100620080019700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR INUNDACION	156.632.505	233.500.595	2022
7	25000232400020070036301	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCION	1.238.875.000	1.896.751.585	2025
8	11001333400420090026600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2.858.207.080	2023
9	05001233100020020040700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	4.000.000.000	8.678.120.868	2021
10	05001233100020100238500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	3.817.400.600	5.171.742.782	2024
11	11001333100420090034800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.998.450.000	2.885.244.327	2022
12	11001032400020080017900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	1.500.000.000	2.172.150.531	2022
13	25000232400020110016600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	10.810.818.937	14.725.930.351	2023
14	11001333400620120011500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE APLICA INDEBIDAMENTE LA NORMA	169.664.000	218.296.690	2024
15	05001333302720120020100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	1.229.827.014	51.960.199	2023
16	73001233300020130002902	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	200.000.000.000	268.425.674.577	2021
17	68001233300020130007100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.640.000.000	4.720.071.031	2023
18	47001233300020130015500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	19.689.300.000	25.303.205.894	2023
19	44001233100020130017200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	1.438.380.000	181.282.322	2023
20	25000232400020110014401	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	115.000.000.000	152.095.861.829	2023
21	25000234100020120030400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.447.545.506	1.884.732.415	2023
22	25000232400020110028700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.918.210.000	2.631.268.233	2021
23	73001233300120130006700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	222.076.440.000	292.322.523.117	2022
24	25000232400020110028900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	100.000.000	136.242.291	2022
25	25000232400020110036400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.775.060.000	2.374.570.748	2022
26	25000232400020110046200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2.675.482.235	2022
27	25000232400020110059800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA LA INCAUTACION DE BIENES	32.113.430.881	30.336.848.308	2023
28	25000232400020110044200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.918.210.000	2.540.020.472	2024
29	25000232400020110057000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2.665.167.846	2022

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	ctas orden	Año estimado terminación proceso
30	41001333170420120000100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENA LA INCAUTACION DE BIENES	900.000.000	1.195.261.802	2023
31	25000232400020110064300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	2.000.000.000	2.696.335.442	2021
32	25000232400020110081900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2.688.483.588	2022
33	47001233300020140009100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	6.578.078.900	6.706.999.001	2023
34	25000232400020110078200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	2.000.000.000	2.713.531.439	2021
35	13001233300020140022000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	13.594.885.574	16.817.540.155	2023
36	41001333300320140040600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.890.000.000	2.363.087.988	2022
37	41001333300420140010700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	3.112.367.208	3.775.965.442	2023
38	25000233600020150079400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	7.000.000.000	8.395.622.583	2023
39	47001333300720150010400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	5.689.250.000	174.113.701	2025
40	41001233100020090015100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	7.197.000.000	10.309.810.477	2023
41	27001333300120150022400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	557.345.634	668.274.617	2023
42	11001333603420150023200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	84.400.000	98.063.440	2023
43	41001233300020160001100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO ESPECIAL POR EXPEDICION DE LEY CONSTITUCIONAL Y/O ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	3.121.560.320	3.546.288.100	2023
44	11001333603620150021300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	92.950.000	108.229.169	2022
45	19001233100020020114900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ERRADICACION DE CULTIVOS ILICITOS	572.664.000	1.226.370.944	2023
46	11001333603520150025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	168.800.000	198.956.497	2023
47	41001233300020160017000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.377.741.200	6.008.820.731	2023
48	11001333603820150019500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	800.000.000	954.404.623	2022
49	25899333300320160006600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	78.026.220	88.157.229	2022
50	11001031500020100047700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	92.950.000	126.697.732	2022
51	11001333603820150019700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	101.500.000	109.497.878	2025
52	47001333300620150011200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	216.785.400	159.489.323	2025
53	11001333603820150019800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	98.650.000	116.329.613	2023
54	47001333300620150005900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	147.840.000	167.032.812	2026
55	47001333300620150006000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	147.840.000	162.162.091	2026
56	25000234100020150160500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.554.724.480	2.939.630.926	2023
57	47001333300620150009600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	13.601.280.000	15.882.554.179	2022
58	11001333603320150021000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	84.400.000	89.995.111	2026
59	11001333603720150023500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	84.400.000	102.585.519	2022
60	41001233300020160023700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.108.704.503	1.233.526.432	2022
61	17001233300020160011700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	364.122.360	400.433.720	2023
62	11001333603120150021200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	84.400.000	97.255.169	2028
63	11001333603520150023200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA			2026

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	ctas orden	Año estimado terminación proceso
				188.750.000	200.086.845	
64	11001333603120150025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	183.050.000	196.702.397	2025
65	11001333603120150021100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	549.800.000	661.032.109	2022
66	11001333603420150028700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	191.600.000	204.210.609	2026
67	68001233300020160059100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	66.282.690.960	2.222.234.030	2022
68	11001334104520160006400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	60.000.000	65.857.194	2023
69	11001333603620150023700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS OCASIONADOS POR TRANSPORTE DE PRODUCTOS MINEROS E HIDROCARBUROS	529.200.000	591.395.961	2023
70	11001333603720150021200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	3.121.560.320	3.621.745.473	2026
71	11001333603720150026300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS OCASIONADOS POR TRANSPORTE DE PRODUCTOS MINEROS E HIDROCARBUROS	95.800.000	115.095.878	2023
72	11001333603620150026200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS OCASIONADOS POR TRANSPORTE DE PRODUCTOS MINEROS E HIDROCARBUROS	185.900.000	200.627.214	2026
73	47001233300220160020700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	4.553.215.444	5.028.673.132	2023
74	41001333300620160038000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	304.431.778	333.821.039	2023
75	25000234100020160110600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	321.869.431	351.288.054	2023
76	41001333300320160038000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	10.374.999.507	6.158.329.637	2023
77	41001333300520160035100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	673.077.114	659.094.231	2023
78	41001333300620160045800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	200.321.136	221.165.056	2022
79	11001333603220150016400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	8.440.000	10.137.710	2023
80	41001333300320160048500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.102.042.306	1.614.250.323	2023
81	41001333300420160035600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	210.000.000	230.177.663	2023
82	41001333300320160040700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	304.431.778	333.799.773	2023
83	25000234100020160213300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	774.105.221	860.271.672	2022
84	11001334306520160061500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ERRADICACION DE CULTIVOS ILICITOS	1.951.157.992	35.728.158	2023
85	41001333300320160044400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.738.441.756	3.080.793.883	2023
86	41001333300220160039800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	125.000.000	134.196.352	2023
87	41001333300320170002700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	226.602.900	243.328.511	2023
88	41001333300520160039700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	212.321.136	222.702.564	2025
89	41001333300520170002600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	6.033.460.534	6.512.912.409	2023
90	41001333300620160039700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.105.407.698	3.974.586.774	2023
91	41001333300520160048300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	224.706.747	2023
92	25000233600020160029300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	17.000.000.000	18.304.252.849	2022
93	47001333300420150007300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	19.510.686.000	15.121.497.951	2022
94	41001333300120170003800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	222.796.475	2023
95	41001333300120160039600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	304.431.778	333.821.039	2023
96	41001333300120160039500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	304.431.778	324.918.092	2024
97	41001333300520170006900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA			2022

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	ctas orden	Año estimado terminación proceso
				3.540.244.848	1.932.265.643	
98	41001333300120160047700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	222.796.475	2023
99	27001333300120160042600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	146.000.000	151.701.438	2025
100	54001233300020160040900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTO TERRORISTA	1.767.090.500	1.342.824.157	2025
101	25000234100020160203600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	86.026.221.231	94.294.977.514	2023
102	41001333300220160033500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	761.941.588	818.337.055	2023
103	41001333300720170006000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	222.810.669	2023
104	41001333300120170010600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.288.364.386	2.260.889.191	2024
105	41001333300720170007900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	15.378.961.936	8.183.530.301	2023
106	41001333300720170007800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	2.377.355.000	1.898.180.138	2023
107	41001333300320170012200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	9.611.851.210	5.139.960.388	2023
108	25000233600020170010900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCUMPLIMIENTO DE UNA LEY	5.115.624.891	5.428.687.349	2023
109	41001333300720170010600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.188.315.685	2.735.571.254	2024
110	41001333300520170016600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.245.074.430	3.016.652.462	2023
111	15001233300020170029200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR ACTIVIDAD MINERA	10.600.315.100	11.342.728.443	2022
112	41001333300820170009900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	517.096.091	78.757.688	2023
113	27001333300220170002600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	146.000.000	157.622.043	2023
114	41001333300220170006100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	221.087.503	2023
115	47001333300420150030600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	30.779.875.000	26.054.919.605	2022
116	41001333300120170019300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	22.761.239.985	2.223.924.541	2023
117	27001233100020170005300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	100.000.000	105.319.778	2023
118	41001333300120170016000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	8.789.105.800	9.303.552.539	2023
119	25000234100020170112300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CREA UNA TASA	619.093.231	640.553.106	2025
120	41001333300320170020300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	751.844.280	794.973.771	2023
121	41001233300020170057200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	7.789.125.928	7.876.513.267	2024
122	05001333301820170056900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	561.646.084	591.599.780	2023
123	27001233100020170011000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	1.770.520.800	1.889.228.016	2023
124	11001333603220150016300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	389.740.000	452.830.057	2025
125	05001233300020170220100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ACTIVIDAD MINERA	1.168.384.057	1.259.167.760	2021
126	05001333301520170047700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	LESION POR ALUD DE TIERRA	451.807.400	479.240.642	2022
127	25000233700020170038000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UN CONTRATO	264.593.088	280.124.946	2023
128	41001333300320170021100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	16.980.998.597	9.051.377.850	2023
129	41001333300320170004300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	7.281.318.415	3.889.893.964	2023
130	41001333300320170018800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	3.574.947.072	1.909.982.684	2023
131	41001333300720170017800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	7.281.318.415	3.876.216.499	2023

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	ctas orden	Año estimado terminación proceso
132	41001333300720170013800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.922.229.348	466.890.479	2024
133	41001333300720170027700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.277.034.816	1.722.241.945	2024
134	41001333300720170016000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.008.662.694	2.834.102.966	2023
135	25000234100020170075200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	600.000.000	612.121.030	2026
136	41001333300720170018100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	148.598.334	78.507.955	2024
137	41001333300820170019400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	931.131.618	511.961.067	2023
138	41001333300720170024700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	6.554.069.632	3.458.222.707	2024
139	25000234100020170076600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	568.518.751	607.343.783	2022
140	41001333300820170013900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	297.169.374	223.487.034	2027
141	41001333300820170015500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	890.813.752	624.335.968	2023
142	11001334305820170009900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ERRADICACION DE CULTIVOS ILICITOS	1.239.364.560	62.572.918	2022
143	41001233300020180009000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	420.000.000	432.257.397	2024
144	05001333303620170063700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	1.376.579.437	133.778.484	2022
145	41001233300020160046500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR INUNDACION	1.230.000.000	1.328.419.415	2023
146	41001333300420170019400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	20.109.077.288	10.742.968.181	2023
147	41001333300320170020400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	2.085.385.693	1.114.156.461	2023
148	25000234100020180018600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIAS AMBIENTALES	4.314.225.966	4.544.300.841	2022
149	41001333300820170025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	5.902.602.424	5.088.915.708	2023
150	41001333300820170024500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	1.145.405.052	704.619.098	2023
151	41001333300920170021600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	209.321.136	214.228.108	2024
152	05001333301920180007400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	1.051.689.355	1.107.598.848	2022
153	25000234100020170029700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA LICENCIA DE EXPLOTACION MINERA	2.718.129.417	2.838.140.990	2023
154	08001233300020160025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.895.000.000	4.117.024.919	2022
155	25000234100020180034000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	465.757.947.600	198.802.235.560	2023
156	05001333302620180010800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	985.979.588	1.020.438.827	2023
157	41001333300820170025700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.507.813.541	3.597.973.718	2023
158	41001333300820170029300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.142.465.280	769.101.683	2024
159	25000234100020170034800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	2.503.258.650	2.589.838.030	2023
160	41001333300920170042900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	674.727.187	710.462.740	2023
161	25000234100020170175400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UN IMPUESTO	807.315.820	832.488.141	2023
162	05001333302720180020700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	431.245.584	444.606.954	2023
163	41001333300520180006300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.129.188.268	3.181.592.689	2024
164	76001333301120170010800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR ACTIVIDAD MINERA	314.859.069	324.082.816	2023
165	68001233300020180039800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	310.139.245.000	180.558.588.798	2023

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	ctas orden	Año estimado terminación proceso
166	11001333400220180026900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	121.675.020	123.513.836	2024
167	27001333300320180029000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	2.841.415.500	709.599.983	2023
168	13001233300020170042800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OCUPACION PERMANENTE DE INMUEBLE	132.801.950.000	136.605.030.905	2023
169	05001333301920180031600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ACTIVIDAD MINERA	539.838.222	559.233.716	2022
170	41001333300420170011400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.564.431.124	5.908.334.234	2023
171	41001333300720170013900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	5.040.078.117	5.350.732.580	2023
172	05001233300020180235900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	14.713.055.000	15.094.305.949	2022
173	50001233300020180032300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD AGROPECUARIA	1.223.679.025.000	65.643.795.371	2022
174	11001333704220190008800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	101.884.775	102.158.254	2023
175	41001333300620170021400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	75.184.428	71.072.081	2029
176	11001333102520190012400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	655.062.744	653.865.769	2023
177	25000234200020190082500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD	287.941.000	286.467.620	2023
178	05001233300020190189500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	2.419.681.474	2.394.630.769	2023
179	25000233700020180029000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	COBRO INDEBIDO DE OBLIGACION	96.713.370	98.653.677	2023
180	11001334205220190020900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA INSUBSISTENCIA DE FUNCIONARIO DE CARRERA	20.000.000	19.822.872	2023
181	41298310300220180009200	ORDINARIO CIVIL	PERJUICIOS OCASIONADOS POR NO EXPEDICION DE DOCUMENTO	2.102.000.000	2.130.726.172	2023
182	13001233300020190035500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	15.707.704.288	136.967.324	2023
183	13001233300020190035200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	11.732.747.488	137.245.268	2023
184	25000234100020190054300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	736.081.102	723.050.602	2023
185	13001233300020190035300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DESVIACION DEL CAUCE DE UN RIO	9.914.204.752	140.103.436	2023
186	25000234100020190000200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	8.121.146.330	7.495.516.490	2029
187	41001333300320150026800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OCUPACION PERMANENTE DE INMUEBLE	1.482.473.778	1.617.269.369	2024
188	25000233600020190070400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.931.166.600	1.910.615.896	2025
	TOTALES			**4.139.800.110.008**	**2.947.061.009.068**	

De acuerdo con lo establecido en el Art. 8 de la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, a continuación, se revela la relación de los procesos registrados en el Ekogui con valor “0”, cuyas pretensiones son de carácter indeterminado.

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	Año estimado terminación proceso
1	70001333100820090010900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCUMPLIMIENTO EN EL DEBER DE SEGURIDAD Y PREVENCION DE DESASTRES	158.624.110	2022
2	70001233100020080017100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OCUPACION PERMANENTE DE INMUEBLE	2.245.966.718	2025
3	25000232400020070019700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	500.000.000	2025
4	11001333400420090020700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	-	2024
5	41001333100320080042300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PUBLICAS	-	2022
6	25000232400020110014900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2025
7	25000232400020110019800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	2.000.000.000	2022
8	11001032400020100004900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	-	2022
9	11001333170920100015400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2022
10	25000232400020100014201	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCION	-	2022
11	11001032400020060001900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATO ESTATAL	-	2022
12	11001032400020080042200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	-	2021
13	76111333100220100008900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2022
14	11001032600020050004801	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	74.261.153.267	2023
15	11001032400020100006900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO ESPECIAL POR EXPEDICION DE LEY CONSTITUCIONAL Y/O ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	-	2021
16	85001233100020110011101	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	2022
17	73001233100020110078700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PUBLICAS	-	2021
18	05001333103020110042900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	44.592.622.167	2022
19	68001233100020110016000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	-	2021
20	11001032400020100046600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO - RESOLUCION	-	2021
21	25000232400020100032001	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	PROTECCION A DERECHOS COLECTIVOS	-	2022
22	76111333170220100008900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	0	-	2022
23	73001230000020110061100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	2021
24	15693333100220110023700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	FALLA DEL SERVICIO POR OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL, EN CASOS DIFERENTES A LA CAPTACION ILEGAL DE DINERO	706.800.000	2022
25	50001233300020130027600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2022
26	25000234100020130245900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	-	2022
27	25000234100020120033500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.300.423.464	2024
28	25000232400020120040600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO ESPECIAL POR EXPEDICION DE LEY CONSTITUCIONAL Y/O ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	15.000.000.000	2022
29	50001233300020130034800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2022
30	25000232400020110016500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	-	2023
31	25000232400020110043200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	1.785.040.000	2025
32	25000232400020110037300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2022
33	25000232400020110055600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	2.000.000.000	2021
34	11001032600020130013200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE		2026

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	Año estimado terminación proceso
			SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	27.120.310.786	
35	11001032400020100039900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	-	2022
36	11001032400020130002300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
37	25000232400020110059301	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	-	2022
38	25000232400020110066501	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION EN EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL	-	2021
39	25000234100020140092200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2024
40	85001233300020140018600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	-	2021
41	25000234100020140007900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	98.560.000.000	2023
42	68001233300020140065900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
43	85001233300020140023800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
44	81001233300320140009901	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL CONTRATO POR VIOLACION A LAS NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2022
45	41001233300020140032700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.788.778.000	2023
46	25000234100020140004000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	-	2026
47	25000232400020100005100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	442.000.000	2022
48	41001233300020140052400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	2023
49	66001233300020150003800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL PATRIMONIO PUBLICO	-	2022
50	41001233300020140032500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	1.759.075.500	2023
51	25000234100020150041200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2023
52	25000234100020150018800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DEL ESPACIO PUBLICO Y A LA UTILIZACION Y DEFENSA DE BIENES DE USO PUBLICO	-	2021
53	70001233300020150004400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2023
54	11001032400020130063400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	-	2023
55	11001032400020150024700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	2022
56	76001333301520150023500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	-	2022
57	47001333300720150005500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2025
58	73001233300420130050200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2021
59	25000234100020150092700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	2.911.431.040.000	2023
60	11001032400020140055300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2022
61	11001032400020140018800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2023
62	25000234100020150016300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	2.548.856	2023
63	68001233100020120031800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS A BIENES EN PROCEDIMIENTO DE POLICIA	999.264.935	2029
64	11001032400020150009300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	2022
65	11001032400020140071900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	-	2022
66	52001233300020140040900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2024

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	Año estimado terminación proceso
67	11001032400020150008500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	-	2022
68	11001032400020130053900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2023
69	47001233100020160001000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
70	11001310300420120083500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2024
71	73001233300620160020900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2022
72	11001032400020140068200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	2023
73	25000234100020160055300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2023
74	11001032400020160009600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	-	2022
75	11001032400020160003600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCONSTITUCIONALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO	-	2023
76	52001233300020160031000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PUBLICAS	-	2023
77	47001333300620150013800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	39.653.299.000	2025
78	19001233300220160019800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO CAUSADO POR ALUD DE TIERRA	-	2023
79	25000234100020160102900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2026
80	25000234100020160103000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2026
81	18001233300020160016600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	2022
82	47001333300420150004900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	9.266.261.760	2022
83	25000234100020160134500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION	-	2028
84	19001333300420160014700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA LICENCIA DE EXPLOTACION MINERA	781.702.945	2023
85	88001233300020160006600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	-	2022
86	25000234100020160182200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	-	2022
87	25000234100020160220000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	-	2023
88	08001333301220140039900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2024
89	25000234100020160154100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA OBLIGACIONES A FAVOR DEL TESORO PUBLICO	-	2022
90	25000234100020160148900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	-	2022
91	11001032400020160041400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2023
92	25000234100020160234500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS CAUSADOS POR EXPLORACION Y/O EXPLOTACION MINERA Y DE HIDROCARBUROS	-	2021
93	23001233300020170000800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
94	41001233300020160052600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	6.189.374.060	2022
95	25000234100020160219900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2022
96	41001333300420160037200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	73.262.398	2023
97	68001233300020160090100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	689.454.000	2022
98	41001333100320160039600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	65.100.000	2024
99	15001233300020160089800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
100	25000234100020150170300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	Año estimado terminación proceso
101	15001233300020170027000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2022
102	54001233300020170018400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2022
103	25000234100020160146700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2022
104	68001233300020170033000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
105	47001233300020170019400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL	-	2023
106	41001333300320170011200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	74.102.934	2022
107	19001333300620160020200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ACTIVIDAD MINERA	1.303.126.400	2025
108	25000234100020160207000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	665.107.980	2022
109	41001333300120170010100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	37.172.570.904	2023
110	41001233300020130047500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2023
111	25000234100020170040900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	15.378.961.936	2022
112	25000234100020170051300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE TASA, IMPUESTO O TRIBUTO	17.080.192.454	2024
113	25000234100020160102600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DEJA SIN EFECTO FACILIDAD DE PAGO	-	2025
114	50001233300020170025500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2022
115	68001233300020170011800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2023
116	25000233600020160163500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES	792.098.919	2022
117	27001233100020170006200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	756.543.537.840	2024
118	25000234100020170033100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UNA CONTRIBUCION ESPECIAL	481.368.714	2022
119	41001233100020170002600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2023
120	11001333603620150072800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	118.034.720	2023
121	08001233300020170093600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	COBRO INDEBIDO DE OBLIGACION	-	2021
122	25000234100020170033200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2024
123	17001233300020170030300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	65.362.676.277	2025
124	25000234100020170137600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2025
125	05001233300020170214800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	34.082.525.400	2021
126	13001233300020170098700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2021
127	25000234100020160231800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	INCUMPLIMIENTO DE NORMA JURIDICA	19.111.404.597	2025
128	25000234100020170064600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	20.000.000.000	2023
129	25000234100020170112200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	481.368.713	2023
130	73001233300420170055000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DEL ESPACIO PUBLICO Y A LA UTILIZACION Y DEFENSA DE BIENES DE USO PUBLICO	-	2022
131	25000234100020170036500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	481.368.713	2024
132	05001233300020170220800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	OMISION EN LAS FUNCIONES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	892.165.431	2023
133	25000234100020170091000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	18.324.992.810	2024
134	41001333300320160047000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO		2023

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	Año estimado terminación proceso
				-	
135	41001333300720170029600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	209.321.136	2023
136	25000234100020170164200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	443.172.923	2024
137	25000234100020170162100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS DERIVADOS DE ACTO ADMINISTRATIVO LICITO	931.648.415	2023
138	11001333400120150021200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	168.800.000	2025
139	68001233300020170142200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2021
140	41001333300620170010700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	226.330.069	2023
141	08001233300020170060600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	COBRO INDEBIDO DE OBLIGACION	-	2021
142	11001032400020170013000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
143	68001233300020180019600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2022
144	41001333300820170031600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	3.196.769.833	2024
145	05001333301220180018800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MUERTE POR ALUD DE TIERRA	999.989.760	2023
146	11001032600020170015200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2023
147	85001233300220160001500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2021
148	68001233300020180025300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
149	41001333300820170023900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	368.858.500	2025
150	68001233300020180055500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2023
151	25000234100020180069100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
152	11001032500020180032900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONVOCA A CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA PROVEER CARGOS PUBLICOS	-	2022
153	15001233300020180042700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD AGROPECUARIA	-	2028
154	15001233300020180044600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2021
155	25000234100020180046400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	-	2022
156	05001233300020180154800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA	140.623.560	2023
157	13001233300020150001900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑOS A BIENES POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
158	25000234100020170055700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UNA TASA	-	2022
159	47001233300020180033300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	-	2022
160	47001233300020180036800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2023
161	11001032400020160014900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2025
162	63001233300020180017100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR VERTIMIENTO DE CONTAMINANTES	-	2021
163	52001333100220160000200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION A EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS POR VIOLACION AL ESTATUTO DEL CONSUMIDOR	80.000.000	2025
164	13001333300420170016700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
165	76001233300020180120600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2027
166	41001333300420170017800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	4.232.000.000	2024

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	Año estimado terminación proceso
167	73001233300620190005100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2025
168	15001233300020190017300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2023
169	11001032400020180039300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	2023
170	73001233300420190024800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2023
171	11001032400020180030700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	RETIRO ILEGAL DE ALUMNO DE ESCUELA DE FORMACION MILITAR	-	2025
172	52001233300020190030700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2023
173	73001233300020190024900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA A LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PUBLICAS	-	2022
174	08001333301220160007400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	137.386.424	2023
175	52001233300020190030800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
176	25000234100020190057900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
177	11001032400020190010700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD MINERA	-	2023
178	25000234100020180060700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UNA TASA	-	2023
179	11001032400020190008300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
180	76001233300020190025600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2023
181	11001032400020140037600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA LA PERDIDA O NO ACCESO A BENEFICIOS TRIBUTARIOS	-	2023
182	25000234100020190074200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	REVOCATORIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	-	2023
183	41001333300620180003400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
184	52001233300020190050700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2024
185	41298310300220180008200	ORDINARIO CIVIL	INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION DE CONSTITUCION DE GARANTIAS CONTRACTUALES	-	2029
186	08001333300720190011500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	-	2022
187	25000234100020190017200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DESVIACION DEL CAUCE DE UN RIO	-	2023
188	05001233300020160218001	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO OTORGAMIENTO DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	2025
189	25000234100020180054200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2022
190	11001334205320160068701	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	123.750.000	2024
191	70001233300020190002800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA LICENCIA DE EXPLOTACION MINERA	-	2023
192	25000234100020190101100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2025
193	25000234100020190057600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2024
194	41001333300420170017700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	NO RECONOCIMIENTO DE LA BONIFICACION POR COMPENSACION	5.067.785.321	2024
195	25000234100020190062800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	2023
196	25000233600020190015700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	SUSPENSION DE LICENCIAS AMBIENTALES	-	2024
197	41001233300020190014300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	-	2024
198	11001032400020190017900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO	-	2027
199	85001333300220080010300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO		2023

ITÉM	RADICADO DEL PROCESO	CLASIFICACIÓN (Civil,penal,administrativa,laboral,etc)	CAUSA DEL PROCESO	PRETENSIÓN TOTAL INICIAL	Año estimado terminación proceso
				-	
200	25000234100020190056400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCIONES DERIVADAS DE LA FACULTAD DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	-	2023
201	68001233300020200007200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2025
202	52001233300020200087300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR ACTIVIDAD DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS	-	2023
203	68001233300020200071400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2025
204	05001233300020190242100	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR TALA MASIVA DE ARBOLES	-	2023
205	05001233300020200048200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2021
206	11001032400020200003400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE NIEGA LICENCIA DE EXPLOTACION MINERA	-	0
207	52001233300020200101200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2023
208	25000234100020200072600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	VIOLACION O AMENAZA AL GOCE DE UN AMBIENTE SANO	-	2023
209	50001233300020200089600	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR DESVIACION DEL CAUCE DE UN RIO	-	2025
210	50001233300020200069800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DAÑO O AMENAZA AMBIENTAL POR EJECUCION DE OBRA PUBLICA	-	2022
211	25000234100020190098000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONE SANCION POR VIOLACION DE NORMAS DE PROTECCION AMBIENTAL	-	0

Como se ha podido evidenciar en las relaciones de los procesos 9 de ellos tienen provisión contable, 188 poseen registro en cuentas de orden y 211 se registran en el Ekogui pero no tienen provisión ni registro en cuentas de orden, como se mencionó anteriormente; para un total de 408 procesos en contra de la ANLA, reportados por la Oficina Asesora Jurídica, que se encuentran registrados en el Ekogui con corte a 30 de noviembre de 2020.

(10.3) Acreedoras de control

Corresponde a los bienes recibidos la Dirección General de Estupefacientes. Por valor de $70.112.778.

11. INGRESOS OPERACIONALES

DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Ingresos fiscales (11.1)	255.514	649.942	(394.428)	-61
Sistema General de Regalías (11,2)	3.869.409.828	7.515.489.669	(3.646.079.841)	-49
Transferencias (11.3)	30.411.285.000	27.458.026.941	2.953.258.059	11
Operaciones interinstitucionales (11.4)	1.312.729.353	1.186.138.892	126.590.461	11
Otros ingresos (11.5)	1.040.851.242.496	422.560.493.458	618.290.749.038	146
TOTAL	**1.076.444.922.191**	**458.720.798.902**	**617.724.123.289**	**134,7**

(11.1) Ingresos Fiscales

Representan ingresos por credenciales o carnets, los cuales son consignados a la cuenta del Tesoro Nacional de impuesto - Tasas, para ser reconocidos como ingresos de la Nación y tienen su contrapartida en la cuenta 5720, operaciones interinstitucionales, según directriz del Ministerio de Hacienda. A 30 de noviembre de 2020 presenta saldo de $255.514 y el saldo a corte 30 de noviembre de 2019 es de $649.942 pesos.

(11.2) Sistema General de Regalías

Representan ingresos por concepto de transferencias del Sistema General de Regalías según Resolución No. 750 del DNP y Resolución No. 659 del ANLA, cuyo saldo corresponde a los ingresos efectivamente recibidos con corte a 30 de noviembre de 2020 por valor de $3.869.409.828 pesos y a 30 de noviembre de 2019 por $ 7.515.489.669 pesos.

(11.3) Transferencias

Representan ingresos por concepto de los recursos transferidos por FONAM- Gestión General Según Resolución 0015 del 10 de enero de 2020, y 0020 del 09 de enero de 2019 “por la cual se ordena la transferencia de recursos con cargo al presupuesto del Fondo Nacional Ambiental- FONAM del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, para la vigencia fiscal 2020 y 2019” para los gastos de funcionamiento de la ANLA y su saldo a 30 de noviembre de 2020 y 2019 corresponden respectivamente a $ 30.411.285.000 y $27.458.026.941.

(11.4) Operaciones interinstitucionales

Corresponde a los ingresos recibidos de la Dirección de Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para atender los gastos de funcionamiento e inversión ocasionados en cumplimiento del cometido estatal de la entidad y se detallan a continuación:

DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
FONDOS RECIBIDOS - FUNCIONAMIENTO	17.179.608	30.702.166	(13.522.558)	-44,0
FONDOS RECIBIDOS - INVERSION	1.258.759.954	1.101.628.990	157.130.964	14
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO – CRUCE DE CUENTAS (compensaciones)	32.518.538	53.807.736	(21.289.198)	-40
CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	4.271.253	-	4.271.253	100
TOTAL	**1.312.729.353**	**1.186.138.892**	**126.590.461**	**10,7**

-Los fondos Recibidos para funcionamiento: corresponden a las transferencias efectuadas por la DTN, con fines de realizar los pagos de las deducciones de contratistas por conceptos de AFC y Embargos.

-Los fondos Recibidos para Inversión: corresponden a las transferencias efectuadas por la DTN, con fines de financiar el fortalecimiento de la gestión institucional de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y son destinados para el pago de los honorarios de los profesionales y expertos en las labores adelantadas por la entidad en su labor de licenciamiento y seguimientos a programas o proyectos ambientales.

-Las operaciones sin flujo de efectivo: corresponden a los registros de transacciones por compensaciones y cruces de cuentas para el pago de impuestos nacionales.

(11.5) Otros ingresos

La Oficina Asesora Jurídica de la ANLA en conjunto con las firmas de abogados externos contratados, realizaron una evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales, de acuerdo a la clasificación de riesgo de las pretensiones de los litigios y demandas contra la ANLA, solicitaron se realizará el registro de Ingresos por recuperaciones de gastos reconocidos en vigencias anteriores, por el registro de Provisiones y litigios de contingencias judiciales en contra de la ANLA.

Es así como los saldos a 30 de noviembre de 2020 corresponden a $1.040.851.242.496 y para el 30 de noviembre de 2019 a $422.560.493.458

12. GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a los gastos ocasionados en cumplimiento del objeto social de la entidad Propios de su operación y se detallan a continuación:

a- Gastos relacionados con la nomina

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
5101	SUELDOS Y SALARIOS (12,1)	5.274.010.911	3.930.816.961	1.343.193.950	34,2
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS (12,2)	-	-	-	0,0
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS (12,3)	1.308.984.643	1.123.090.047	185.894.596	16,6
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA (12,4)	276.171.400	231.213.400	44.958.000	19,4
5107	PRESTACIONES SOCIALES (12,5)	2.658.847.624	1.904.400.956	754.446.668	39,6
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS (remuneración servicios técnicos) (12,6)	5.651.189.466	3.774.970.066	1.876.219.400	49,7
	TOTAL	**15.169.204.044**	**10.964.491.430**	**4.204.712.614**	**38,3**

Como se puede observar en la anterior tabla los gastos operacionales (relacionados con la nómina) en comparación al mismo periodo de la vigencia anterior aumentaron en un 38.3% que en valores absolutos equivale a $4.204.712.614. pero en general estos gastos se mantienen en proporciones constantes por su misma naturaleza. También es importante anotar que el incremento es acorde a la primera fase de ampliación de planta de personal.

(12.1) Sueldos y salarios, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
SUELDOS Y SALARIOS	5.112.707.300	3.796.075.665	1.316.631.635	34,7
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.754.719	10.348.848	(6.594.129)	-63,7
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	151.627.651	118.483.585	33.144.066	28,0
APORTES SOBRE LA NÓMINA	3.191.773	3.198.821	(7.048)	-0,2
PRESTACIONES SOCIALES	2.729.468	2.710.042	19.426	0,7
TOTAL	**5.274.010.911**	**3.930.816.961**	**1.343.193.950**	**34,2**

(12.2) Contribuciones Imputadas, no presenta valores a corte 30 de noviembre 2020 y 2019

(12.3) Contribuciones efectivas, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Aportes a cajas de compensación familiar	220.850.200	184.897.300	35.952.900	19,4
Cotizaciones a seguridad social en salud	430.856.215	359.981.359	70.874.856	19,7
Cotizaciones a riesgos laborales	49.017.200	70.027.400	(21.010.200)	-30,0
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	608.261.028	508.183.988	100.077.040	19,7
TOTAL	**1.308.984.643**	**1.123.090.047**	**185.894.596**	**16,6**

(12.4) Aportes sobre la nómina, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Aportes al icbf	165.642.600	138.686.200	26.956.400	19,4
Aportes al sena	27.642.900	23.137.200	4.505.700	19,5
Aportes a la esap	27.642.900	23.137.200	4.505.700	19,5
Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	55.243.000	46.252.800	8.990.200	19,4
TOTAL	**276.171.400**	**231.213.400**	**44.958.000**	**19,4**

(12.5) Prestaciones sociales, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Vacaciones	336.488.269	263.365.725	73.122.544	27,8
Cesantías	458.253.761	386.504.839	71.748.922	18,6
Prima de vacaciones	229.423.908	179.567.561	49.856.347	27,8

DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Prima de navidad	576.606.998	374.514.576	202.092.422	54,0
Prima de servicios	243.295.214	170.857.638	72.437.576	42,4
Bonificación especial de recreación	26.993.067	20.898.218	6.094.849	29,2
Prima tecnica salarial	343.725.305	271.744.756	71.980.549	26,5
Prima tecnica no salarial	141.249.997	93.515.284	47.734.713	51,0
Prima de coordinación	302.811.105	143.432.359	159.378.746	111,1
TOTAL	**2.658.847.624**	**1.904.400.956**	**754.446.668**	**39,6**

(12.6) Gastos de Personal Diversos, corresponde a los siguientes ítems:

DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Remuneración por servicios técnicos	5.509.787.797	3.763.208.224	1.746.579.573	46,4
Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo	140.298.953	11.761.842	128.537.111	1092,8
Dotación y suministro a trabajadores	1.102.716	-	1.102.716	100,0
TOTAL	**5.651.189.466**	**3.774.970.066**	**1.876.219.400**	**49,7**

El saldo de la cuenta (510801) denominada Remuneración de Servicios Técnicos, corresponde a los gastos sufragados por los recursos del Sistema General de Regalías pues ante la necesidad de contratación de personal para ejercer actividades de seguimiento y control en el cometido estatal de la institución, se incurre en estos gastos de contratación de personal profesional y técnico para garantizar el cumplimiento de la función estatal designada a la entidad.

b- Gastos generales

DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
Vigilancia y seguridad	484.349.175	392.188.713	92.160.462	23
Materiales y suministros	151.979.817	89.636.138	62.343.679	70
Mantenimiento	26.143.737	72.700.250	(46.556.513)	-64
Servicios Públicos	436.738.761	356.886.636	79.852.125	22
Arrendamiento operativo	5.369.562.730	1.048.489.072	4.321.073.658	412
viáticos y gastos de viaje	137.806.188	300.350.732	(162.544.544)	-54
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	23.628.832	85.500	23.543.332	27536
Comunicaciones y transporte	118.107.261	117.820.274	286.987	0,24
Seguros generales	394.882.992	282.765.627	112.117.365	40
Combustibles y lubricantes	6.181.355	20.144.214	(13.962.859)	-69
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	190.743.520	317.817.771	(127.074.251)	-40
Gastos legales	21.000	1.262.981	(1.241.981)	-98
Honorarios	5.495.011.375	5.050.827.281	444.184.094	9
Servicios	968.159.954	2.626.031.623	(1.657.871.669)	-63
otros gastos generales	-	579.800	(579.800)	-100
TOTAL	**13.803.316.697**	**10.677.586.612**	**3.125.730.085**	**29,3**

Se puede observar en la tabla que los gastos generales en comparación con el periodo anterior aumentan en un 29.3%.

c- impuestos contribuciones y tasas

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	21.634.203	26.385.200	(4.750.997)	-18,01%

Por su parte la cuenta impuestos contribuciones y tasas, presenta saldo para el corte 30 de noviembre de 2020 $ 21.634.203 y para 2019 de $26.385.200

13. DEPRECIACIÓN, PROVISIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIÓN

DETALLE	CAUSADO EN NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	CAUSADO EN NOVIEMBRE DE 2019	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	84.402.146	927.769.009	90.465.992	1.006.867.806	(79.098.797)	-8
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	3.287.682	55.568.141	(55.568.141)	-100
Provisión Para Contingencias – Litigios o Demandas	-	843.674.700	4.346.807.415	87.552.097.867	(86.708.423.167)	-99
TOTALES	**84.402.146**	**1.771.443.709**	**4.440.561.089**	**88.614.533.814**	**(86.843.090.105)**	**-98,0**

Como se puede observar en la tabla la entidad viene realizando el registro de la depreciación, mes a mes de acuerdo con la vida útil de los activos que se mencionó anteriormente, al igual que las amortizaciones de acuerdo con las características del activo, además de la provisión para litigios y demandas.

14. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Esta cuenta no presenta saldos con corte a 30 de noviembre del 2020 y 2019.

15. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

De acuerdo con lo consignado anteriormente, corresponde a la contrapartida de los recursos recibidos por concepto de credenciales o carnets, los cuales son consignados a la cuenta del Tesoro Nacional de impuesto - Tasas, según directriz del Ministerio de Hacienda cuya contrapartida corresponde a esta cuenta de gasto (5720 operaciones de enlace). A 30 de noviembre de 2020 su saldo corresponde a $255.514 y el saldo a corte 30 de noviembre de 2019 es de $649.942 pesos.

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
5720	OPERACIONES DE ENLACE	255.514	649.942	(394.428)	-60,7
TOTAL		**255.514**	**649.942**	**(394.428)**	**-60,7**

16. OTROS INGRESOS Y GASTOS

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	VARIACION	%
5804	FINANCIEROS (15,1)	667	404.894	(404.227)	- 100
5890	GASTOS DIVERSOS (15,2)	-	1.517.391	(1.517.391)	- 100
TOTAL		**667**	**1.922.285**	**(1.921.618)**	**-100%**

(15.1) Financieros, a 30 de noviembre de 2020 presenta un saldo de $ 677 y a 30 de noviembre de 2019 de $ 404.894.

(15.2) Gastos, Diversos, con corte a 30 de noviembre de 2019 corresponden a perdidas por equipos de comunicación y computación dados de baja en el mes de febrero de acuerdo con el memorando 2019008378-3-000 del 29 de enero de 2019 por valor de $1.517.391, que corresponde a una CPU PCSmart ZF-3253, Placa 8721 y Monitor PCSmart Placa 8446.

INFORME DE GESTIÓN CONTABLE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

a. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la obligación legal de preparar y revelar la información financiera, económica y social, basada en las normas contables, sobre el reconocimiento de los hechos, valuación, prudencia y consistencia y con el fin de ser un instrumento eficaz en la gestión de los recursos, en la planeación y ejecución de políticas, la contabilidad de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA se desarrolla a través de un modelo contable, para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los Informes financieros y contables a nivel de documento fuente, la ANLA está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante las Resoluciones 533 de 2015, 620 de 2015, modificada por la Resolución 468 de 2016 y el Instructivo 002 de 2016, estructurado por el Plan General de Contabilidad Pública, conformado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases adoptados; el Manual de Procedimientos, conformado por el Catálogo General de Cuentas, los procedimientos e instructivos contables y la Doctrina Contable Pública conformada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Es así como se han preparado los Informes financieros y contables mensuales, incluyendo el informe de gestión contable con corte 30 de noviembre de 2020.

El área contable adicional al registro en SIIF de las obligaciones, realiza a través de registros manuales los comprobantes contables a fin de actualizar la información reportada por las diferentes áreas derivadas de los sistemas de información que utiliza ANLA como auxiliar del macroproceso contable tales como almacén (SÍGANLA), nómina (HOMINIS), los registros propios de los reportes de la oficina jurídica (EKOGUI), cartera, adicional a lo anterior se realizan las siguientes actividades:

- ✓ **Conciliación contable de procesos judiciales, avances y anticipos, nómina, conciliaciones bancarias y almacén.**

Con el fin de que los Informes financieros y contables, presenten información que permita obtener opinión limpia, y fenecimiento de la Cuenta por parte de la Contraloría General de la República, se realizan de manera mensual permanente cruce y conciliación de información con las demás áreas, para realizar los ajustes contables correspondientes y garantizar que los saldos contables reflejan la situación de la entidad.

- ✓ **Elaboración de conciliaciones bancarias**

Como apoyo al área de Tesorería, el área contable realiza mensualmente conciliaciones bancarias, se encuentran realizadas con corte a 30 de noviembre de 2020.

b. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y CAMARA DE REPRESENTANTES.

- ✓ **Generación, preparación y presentación de los informes trimestrales a la Contaduría General de la Nación: CGN2005_001 Saldos y Movimientos, CGN2005_002 Operaciones Reciprocas, CGN2005_003 NG Y NE Notas de carácter General y de carácter específico.**

En cumplimiento del ordenamiento emanado de la Contaduría General de la Nación, en lo correspondiente a los Procedimientos relativos a los Estados, Informes y Reportes Contables, la ANLA ha reportado oportunamente la información pertinente y durante lo corrido de 2020, ha presentado y reportado la información financiera, Económica, Social, y

ambiental a la CGN, a través del sistema consolidador de Hacienda e Información pública – CHIP (se detallan los reportes de los últimos 3 trimestres reportados).

INFORME	CORTE	FECHA PRESENTACIÓN	FECHA LIMITE	ENTIDAD
CGN2015-001	31/03/2020	23/05/2020	29/05/2020	CGN
CGN2015-002	31/03/2020	23/05/2020	29/05/2020	CGN
CGN2016C01	31/03/2020	23/05/2020	29/05/2020	CGN
CGN2015-001	30/06/2020	26/07/2020	27/07/2020	CGN
CGN2015-002	30/06/2020	26/07/2020	27/07/2020	CGN
CGN2016C01	30/06/2020	26/07/2020	27/07/2020	CGN
CGN2015-001	30/09/2020	26/10/2020	30/10/2020	CGN
CGN2015-002	30/09/2020	26/10/2020	30/10/2020	CGN
CGN2016C01	30/09/2020	26/10/2020	30/10/2020	CGN

- ✓ **Generación, preparación y presentación del informe del Boletín de Deudores Morosos a la Contaduría General de la Nación.**

El Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME es la relación de las personas naturales y jurídicas que, a cualquier título, a una fecha de corte, tienen contraída una obligación con una entidad pública de cualquier orden o nivel, cuya cuantía supera los cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y más de seis (6) meses de mora, o que, habiendo suscrito un acuerdo de pago, no lo haya incumplido. Se remitió al MADS (FONAM Gestión General) el informe para su respectivo reporte con corte a 31 de mayo el día 05 de junio de 2020 y su fecha máxima de reporte era el 10 de junio de 2020.

- ✓ **Generación, preparación y presentación del informe a la Cámara de Representantes, y a la Contraloría General de la República.**

Se ha preparado la información contable concerniente al informe presentado a la Cámara de Representantes, y la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República, correspondiente a la vigencia 2019.

c. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- ✓ **Generación, preparación y presentación las declaraciones de retención en la fuente.**

Se han presentado oportunamente las declaraciones de Retención en la Fuente, tal como se muestra en el registro de los últimos 6 periodos presentados:

IMPUESTO	PERIODO	FECHA PRESENTACIÓN	FECHA LIMITE	ENTIDAD
RETEFUENTE	05/2020	05/06/2020	10/06/2020	DIAN
RETEFUENTE	06/2020	06/07/2020	08/07/2020	DIAN
RETEFUENTE	07/2020	12/08/2020	12/08/2020	DIAN
RETEFUENTE	08/2020	07/09/2020	09/09/2020	DIAN
RETEFUENTE	09/2020	02/10/2020	07/10/2020	DIAN
RETEFUENTE	10/2020	05/11/2020	11/11/2020	DIAN

✓ **Generación, preparación y presentación de Información exógena año gravable 2019.**

El vencimiento para la presentación de la información exógena de la vigencia 2019, conforme lo estipulado por la Dian en la Resolución 000027 del 25 de abril de 2020, por la cual se modifican los plazos definidos en el artículo 45 de la Resolución 011004 del 29 de octubre de 2018, relacionadas con presentación de la información tributaria y cambiaria ante la DIAN por el año gravable 2019 modificada por la Resolución 00053 del 28 de mayo de 2020. Esta información fue reportada el día 25 de junio de 2020. Cuya fecha máxima de presentación correspondía al día 25 de junio de 2020.

d. SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL.

✓ **Generación, preparación y presentación las declaraciones de ICA –SHD**

Se han presentado oportunamente las declaraciones de Industria y comercio, tal como se muestra a continuación:

IMPUESTO	PERIODO	FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN Y PAGO	ENTIDAD
RETEICA	06/2019	15/01/2020	SHD
RETEICA	01/2020	20/03/2020	SHD
RETEICA	02/2020	15/05/2020	SHD
RETEICA	03/2020	17/07/2020	SHD

RETEICA	04/2020	18/09/2020	SHD
RETEICA	05/2020	27/11/2020	SHD

- ✓ **Generación, preparación y presentación de Información exógena Secretaría de Hacienda Distrital.**

Con respecto a la presentación ante la Secretaría de Hacienda Distrital de la información de medios magnéticos Distritales 2019, Resolución Número DDI-000173 de 10 de enero de 2020 y anexo técnico No 1 de la misma resolución "FICHA TÉCNICA PARA LA INFORMACIÓN A REPORTAR" se presenta la información relacionada con el artículo 2 y 4 de la citada resolución. Por lo anterior, el plazo para el vencimiento de ANLA, será el 08 de junio de 2020. Estos plazos fueron modificados por las resoluciones DDI -000173 de 10 de enero de 2020 y DDI -0016505 de 17 de junio de 2020. Quedando como plazo máximo de presentación el 14 de septiembre de 2020. Esta información fue presentada el día 04 de septiembre de 2020

e. CONCILIACIÓN CUENTAS RECIPROCAS.

- ✓ **Conciliación de Operaciones Reciprocas.**

El área de contabilidad ha realizado de manera permanente la conciliación de operaciones reciprocas, a través de la circularización y seguimiento por medio de llamadas, y remisión de informes a través de correos electrónicos, a las diferentes entidades con las cuales se realizan operaciones Reciprocas.

Se circularizaron los saldos de operaciones reciprocas al corte de 30 de septiembre de 2020, de acuerdo con los saldos contables y los valores reportados a la CGN.

f. CONCILIACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON OTRAS ÁREAS.

Con el fin de que los Informes financieros y contables, presenten información que nos permita obtener opinión limpia, y fenecimiento de la Cuenta por parte de la Contraloría General de la República, estamos realizando de manera mensual permanente cotejo y conciliación de información con las demás áreas, para realizar los ajustes contables correspondientes.

g. COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.

- ✓ **Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la ANLA.**

Atendiendo las indicaciones de la CGN, en aras de que las Entidades Públicas adopten el Modelo Estándar de Procedimientos para la sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, la ANLA, con el fin de garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información contable y oportuna, conformó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, como instancia asesora del área contable y financiera de la ANLA.

El comité de Contable está integrado por: subdirector administrativo y financiero (quien lo presidirá), jefe de la oficina asesora jurídica, Coordinador grupo de finanzas y presupuesto, tesorero, Coordinador grupo de servicios administrativos, Tesorero y Contador (quien ejercerá como secretario del Comité).

A la fecha se encuentran actas de las siguientes reuniones así:

NUMERO DEL ACTA	FECHA
001	03/11/2016
002	25/11/2016
003	13/01/2017
004	03/02/2017
005	27/03/2017
006	17/05/2017
007	01/08/2017
008	04/12/2017
009	19/01/2018
010	04/04/2018
011	11/04/2018
012	22/08/2018
013	10/12/2018
014	07/03/2019
015	07/06/2019
016	10/09/2019
017	27/09/2019
018	28/11/2019
019	25/03/2020
020	18/06/2020

h. COMPARATIVO INDICADORES FINANCIERO

CAPITAL DE TRABAJO NETO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
2.019	13.055.166.463	11.701.502.058	37.681.114.422	36.416.679.196	40.116.205.587	38.065.324.312	36.656.272.054	35.224.497.930	33.450.724.812	30.839.210.497	28.939.790.680
2.020	24.952.602.124	23.783.373.045	21.972.160.287	19.788.097.304	48.078.508.360	46.117.733.861	29.287.050.679	26.007.161.143	23.653.723.149	20.548.262.726	18.241.353.886

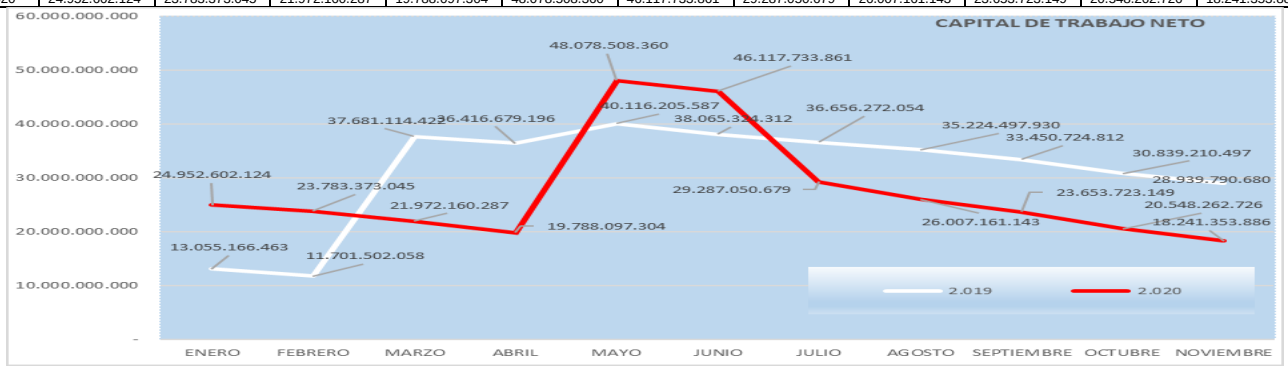

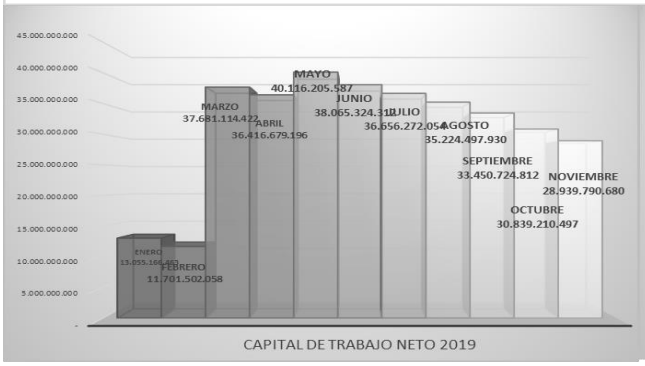

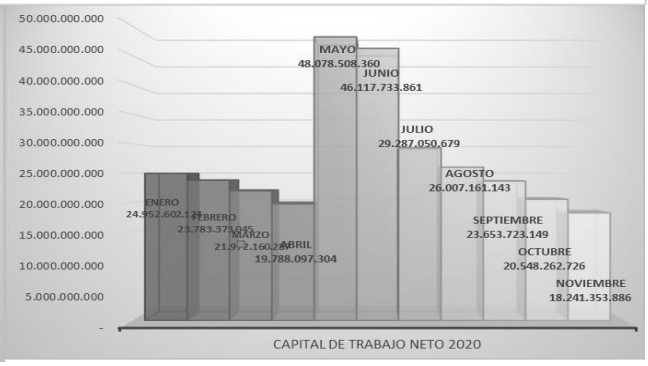

El capital neto de trabajo muestra la disponibilidad de los recursos de la entidad para asumir sus obligaciones y realizar su gestión; es decir la disponibilidad para realizar sus actividades y ha oscilado entre los 18.2 mil y 48.0 mil millones de pesos en los primeros nueve meses de la vigencia 2020, siendo que para el mismo periodo de 2019, oscilo entre 11.7 mil y 40.0 mil millones, mostrando que en la vigencia 2020 se ha contado con un monto mayor de capital de trabajo en los primeros meses del año, especialmente en los meses de enero, febrero, mayo y junio estos comportamientos se dan debido a las medidas tomadas por el gobierno nacional frente al COVID-19, pues las labores de seguimiento y evaluación, se han visto afectadas con la restricción de las salidas a campo de los profesionales y técnicos, situación que afecta directamente el recaudo y por ende también el ingreso haciendo que el capital de trabajo no tenga el comportamiento de aumento como se veía en vigencias anteriores. Sin embargo, para el mes de mayo y junio mejora considerablemente alcanzando la suma de $48.078.508.360. y $46.117.733.861, y bajando con corte a 30 de noviembre de 2020 a $18.241.353.886 sin embargo, es una cifra importante que permite el desarrollo del objeto social de la entidad sin contratiempos.

COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS

RAZON CORRIENTE- INDICE DE LIQUIDEZ	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
2.019	10,56	9,53	27,88	29,08	37,12	31,32	38,06	30,92	29,85	23,84	22,59
2.020	24,94	22,61	17,28	14,87	32,24	35,58	16,43	16,43	15,01	12,66	16,42

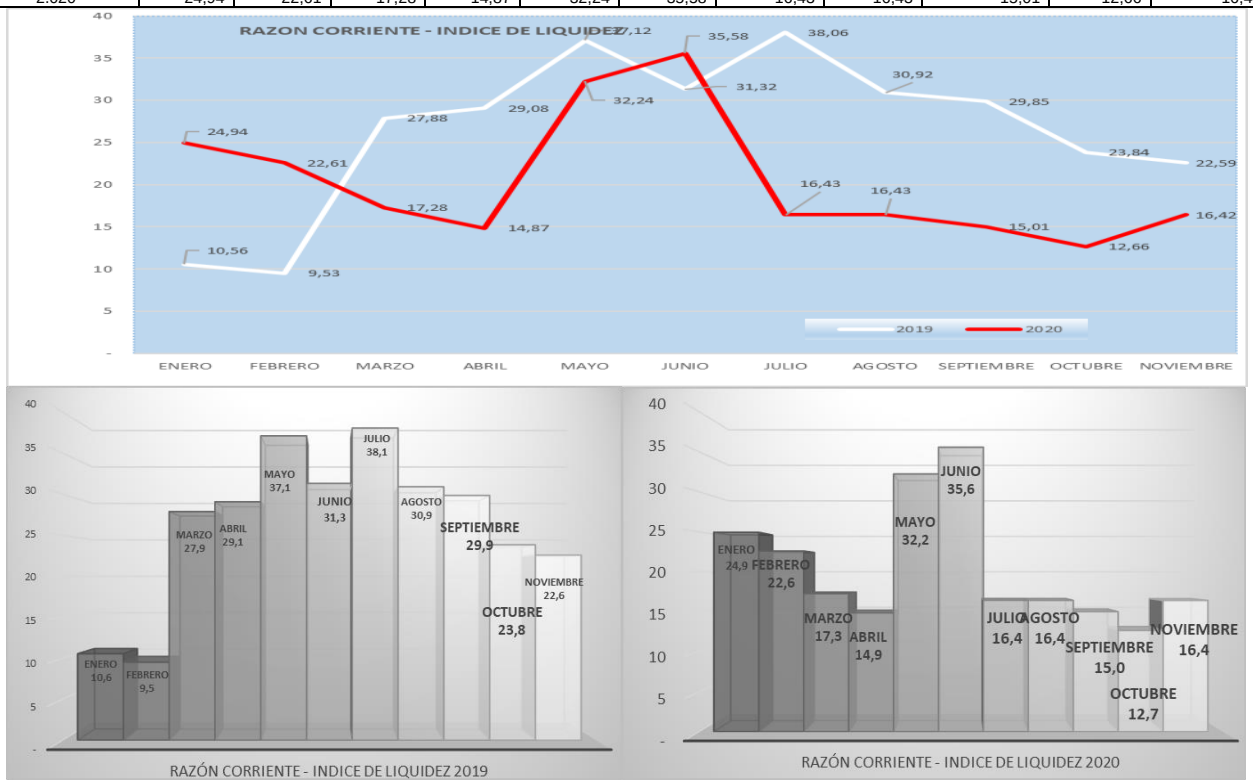

El índice de liquidez muestra la capacidad que tiene la entidad para cumplir con las obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Es decir, determina cuantos pesos de activos corrientes posee la entidad por cada peso que se debe pagar durante el periodo. Como se puede observar los índices de liquidez en la vigencia 2020 en los dos primeros meses fue mayor al de la vigencia 2019, en noviembre descendió hasta 16,42; y se recupera en el mes de mayo llegando a 32,2 y en junio a 35.6 y vuelve a descender en septiembre y octubre a 12,66 y aun así, es un indicador favorable queriendo decir con ello que por cada peso de pasivo corriente que debe la entidad cuenta con $16,42 de activo corriente para respaldarlo con corte 30 de noviembre de 2020 y con corte 30 de noviembre de 2019 contaba con $22,59 por cada peso que debía de pasivo corriente. como se evidencia en las gráficas.

COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS

RAZON DE SOLIDEZ	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
2.019	0,017	0,016	0,035	0,033	0,036	0,034	0,044	0,042	0,041	0,038	0,036
2.020	0,032	0,031	0,494	1,128	3,347	4,558	3,109	2,904	2,303	2,393	2,253

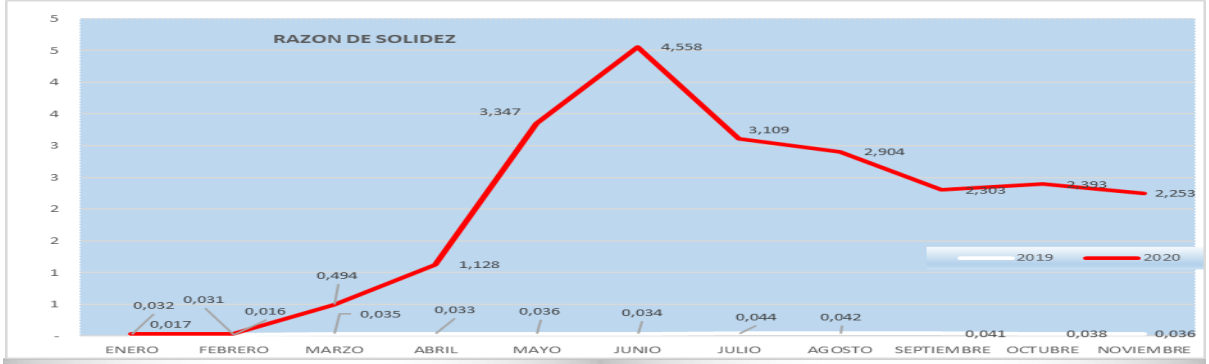

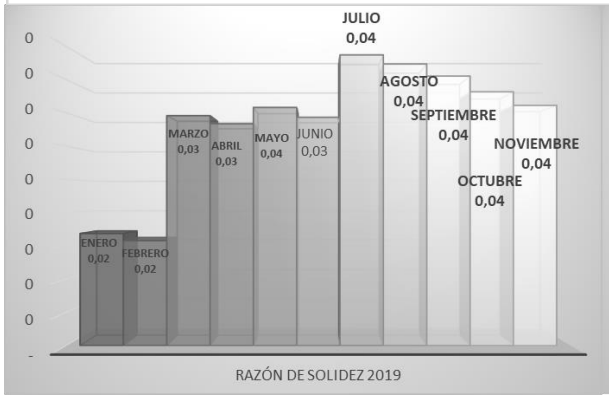

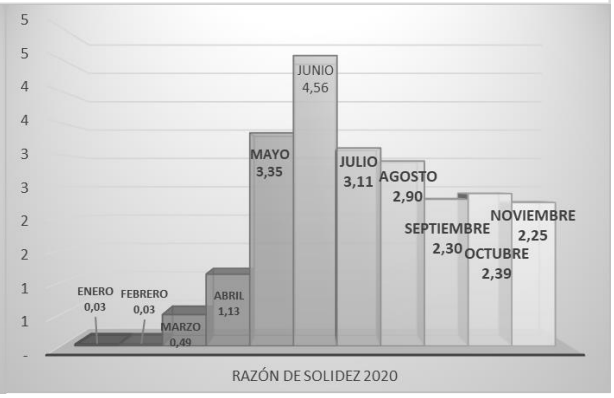

El comportamiento de esta índice mejora a partir del mes de marzo de 2020, alcanzando para el mes de junio un margen de 4,56 y para noviembre 2,25 para la vigencia anterior y en los tres primeros meses de 2020, este margen era bajo; este indicador muestra la relación entre los activos y pasivos totales o sea indica en número de veces la relación entre el total de recursos de que dispone la entidad (activo) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Representa la solvencia o capacidad que tiene la entidad para cubrir sus deudas u obligaciones, es decir, la capacidad que tiene para garantizarlas, aunque ello no necesariamente implique su capacidad para pagarlas en efectivo en un momento determinado. Queriendo decir con esto que la entidad por cada peso de deuda que tiene; cuenta con $2,25 pesos de activo como respaldo con corte a 30/11/2020 y con $0,03 con corte 30/11/2019. Como se dijo el resultado es a causa de la provisión contable, en aplicación de la Resolución 353 de 2016 - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado que, al disminuir progresivamente de marzo a noviembre de 2020, mejora el indicador e impacta positivamente los estados contables como se evidencia en la gráfica.

COMPARATIVO DE INDICADORES FINANCIEROS

RAZON DE ESTABILIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
2.019	-0,983	-0,984	-0,965	-0,967	-0,964	-0,966	-0,956	-0,958	-0,959	-0,962	-0,964
2.020	-0,968	-0,969	-0,506	0,128	2,347	3,558	2,109	1,904	1,303	1,393	1,253

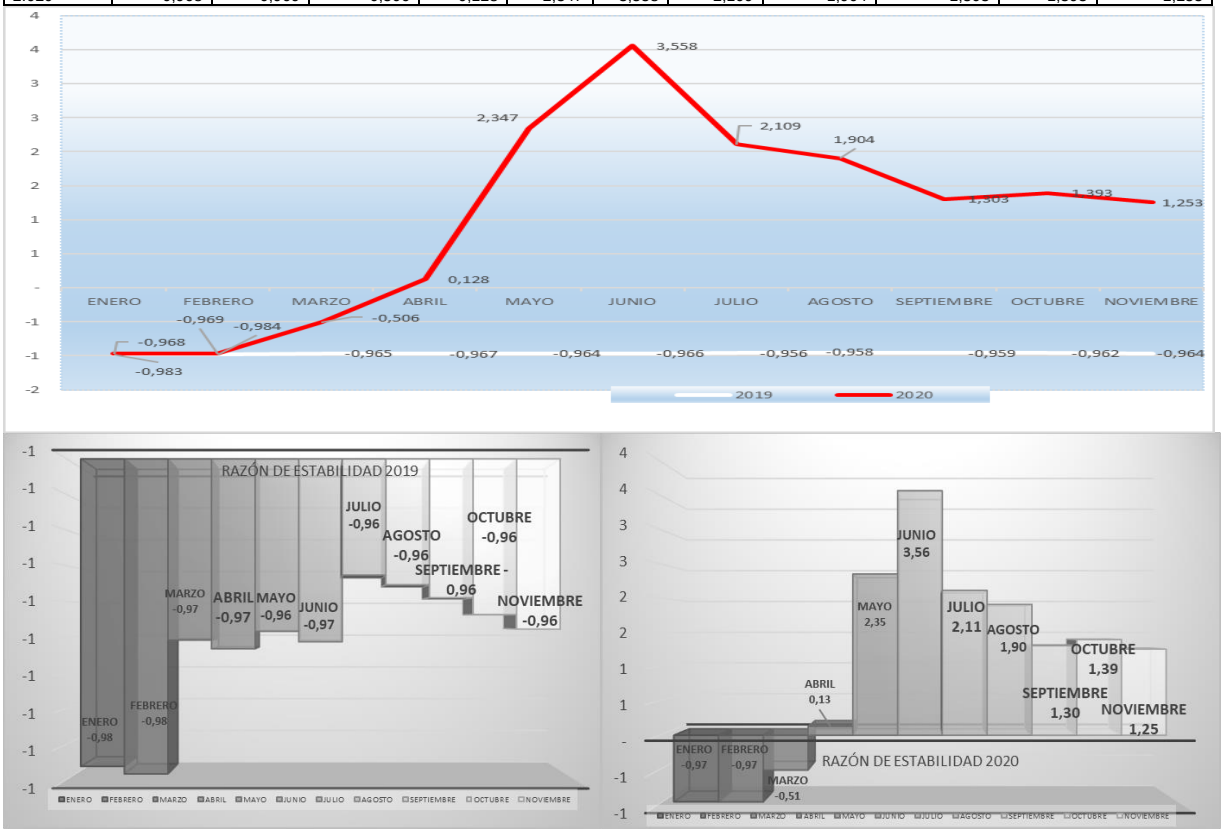

Este indicador muestra la relación entre el patrimonio y los pasivos totales. Indica la relación entre el total de recursos con que dispone la Entidad (patrimonio) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Es decir, indica las veces que el pasivo está contenido en el patrimonio. El resultado del indicador refleja la incidencia del registro de provisión contable en aplicación de la Resolución 353 de 2016 - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, que mejora progresivamente a partir del mes de abril el indicador, manteniéndose positivo con corte a 30 de noviembre de 2020 influenciado por la disminución de la provisión. Como se manifestó en el indicador anterior esta provisión afecta significativamente los estados contables ya sea negativamente como en la vigencia anterior o positivamente como en los últimos siete periodos transcurridos de la vigencia 2020; su interpretación; quiere decir que por cada peso que adeuda del pasivo total, cuenta con $1,25 de patrimonio como respaldo con corte a 30 de noviembre de 2020.